

Remonte

www.montepiotelefonos.net

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija



enero 2015

número 91

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

La Junta Directiva del Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, de conformidad con la normativa Legal y Estatutaria, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 31.2 de nuestros Estatutos, convoca a los socios del Montepío de Teléfonos a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Junio próximo, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Valverde nº 17 de Madrid.

ELECCIÓN DE CARGOS JUNTA DIRECTIVA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Notificamos a todos los socios que deseen presentar su candidatura para cubrir tres vacantes de la Junta Directiva, que han de ser renovados en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 29 de Junio, lo hagan mediante carta expresa dirigida a este Montepío, C/ Valverde, 17, 28004 Madrid, antes del 1 de Junio de 2015, indicando sus datos personales, domicilio y teléfono.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del actual texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados. (RDLeg.6/2004) y la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, aquellos que se presenten para su elección deberán cumplir los requisitos establecidos, debiendo acreditar que son personas físicas de reconocida honorabilidad y con las condiciones necesarias de cualificación o experiencia profesionales exigidas. A tales efectos se les entregará un cuestionario para que lo cumplimenten.

NOTA INFORMATIVA

A todos los socios que han pasado o vayan a pasar a situación de baja en cualquiera de las modalidades (prejubilaciones, bajas incentivadas, pase a filiales, desvinculación, etc.) nos permitimos expresarle nuestros mejores deseos, confiando en poder seguir contando con todos ellos como afiliados a nuestra Entidad. El hecho de su baja en Telefónica hace inviable el sistema actual de descuento de nuestra cuota en su nómina de haberes, por lo que nos vemos obligados a establecer un nuevo sistema de ingreso de cuotas como es la domiciliación bancaria, mediante libramiento a su nombre de recibos con la periodicidad que nos indique en el impreso que adjuntamos, para que nos lo devuelva cumplimentado y firmado por Vd. Para mayor información, le agradeceríamos se pusiera en contacto con nuestras oficinas. Poniéndonos a su disposición para todo ello en lo que podamos serle de alguna utilidad, le saludan atentamente.

Junta Directiva Montepío de Teléfonos.

Sede Central:

Calle Valverde 17 – 1º
28004 – Madrid
Tel.: 91 531 80 31
91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10



Oficina Las Tablas:

Distrito C Edificio Servicios. Plta. 0
Ronda de la Comunicación s/n
28050 – Madrid
Tel.: 91 727 04 04
91 727 04 05
Fax: 91 727 04 06



Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

www.montepiotelefonos.net

Att: director de banco o caja de ahorros:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. que hasta nuevo aviso, haga efectivos con cargo a la cuenta abajo indicada, los recibos que les presente el Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social.

Atentamente le saluda.

En a de 20

Firma

Matricula D.N.I.

D.

Domicilio

Localidad

Cod. Postal

Provincial

Cuota:

Mensual Trimestral Semestral Anual

(especificar forma de pago)

Banco.....

Domicilio

Población

Cod. Postal

Provincia

IBAN

ES

DC

Ejemplar para devolver al Montepío



Edita

Montepío de Teléfonos

Consejo de Administración y Coordinación

Juan Higuera Pérez

José Antonio Sánchez Zamora

Carlos Sánchez Blázquez

José Luis Cortijo Sánchez

José María Pirez González

Juan Bautista Grau Olivé

Pedro Robles Sierra

Aniano Fernández Hueriga

Antonio de la Cruz Escobar

Director

Juan Bautista Grau Olivé

Colaboradores

José Antonio Flaquer

Joaquín Corral

Redacción

Valverde, 17 - 1º

Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

28004 Madrid

Producción Gráfica

Digraf, S. L.

Imprime

Quinto Color

Depósito Legal: M9491-1983

Foto portada: Murallas de Ávila,
en el 5º Centenario del
Nacimiento de Santa Teresa.
Fondo editorial de Digraf.

EDITORIAL

Parece que fue ayer cuando deseábamos a todos un feliz año 2014 y ya lo hemos terminado. Esperamos que con Salud y con mayor Amor para todos. No solo el Papa Francisco, tan querido en todo el mundo, nos habla siempre de Amor, tanto divino como humano, sino el Montepío a través de su Concurso literario "Háblame de Amor y Amistad", que promueve estos valores fundamentales, los cuales son la base de la Felicidad y de la Paz. Estos deseos son los que nos transmitimos, sobre todo, en estas fechas de la Pascua de Natividad y de Epifanía. El pasado 27 de noviembre, un día antes que el año anterior, se celebró la entrega de premios de la vigésimo primera edición. Aquí también podríamos decir que parece que fue ayer cuando empezamos con esta actividad y ya han pasado 21 años. Se han premiado a escritores y poetas de distintas nacionalidades y de todas las edades. Algunos empleados o ex empleados de Telefónica. Ya van varias ediciones que se premia algún autor ex empleado de Telefónica, lo que nos produce gran satisfacción. En páginas interiores encontrarán un amplio reportaje del acto de entrega de estos premios, que como es habitual, estuvo presidido por nuestro Presidente D. Juan Higuera y conducido por D. Juan B. Grau. Junto al reportaje se publican también los trabajos premiados y las Bases de la próxima edición. Como recordatorio diremos que tienen hasta el 31 de mayo de 2015 para presentar los trabajos. Animamos a todos a concursar, ya que además de optar a un importante premio, podrán pasar un buen rato desarrollando esos valores de Amor y Amistad, de los que está tan necesitado el mundo actual.

Además de este capítulo podrán encontrar el habitual de Prestaciones. Parece mentira que, después de publicarlas en todos los números de Remonte, todavía haya asociados que no las conozcan. Asimismo incluimos un interesante artículo de Joaquín Corral, la página de nuestro abogado Paco Trigo y la del Motor. Por último y no es lo menos importante encontraremos el Plan de Vacaciones. Hoy en día, es interesante leerlo en cualquier época de año y no como antes en Semana Santa y en verano.

Cada vez más son los asociados que reciben las prestaciones en el nuevo local del Montepío en Las Tablas los cuales expresan su satisfacción por la comodidad y rapidez con la que realizan las gestiones.

Es importante resaltar que recibimos con alegría la incorporación de nuevos asociados de las generaciones jóvenes, lo cual es signo de supervivencia.

Agradecemos a todos vuestra colaboración para la captación de nuevos socios y el mantenimiento de nuestro querido Montepío.

Deseamos que hayan pasado unas Felices Pascuas de Natividad y Epifanía y que en el año 2015 se satisfagan todos sus deseos, sobre todo Salud, Paz, Amor y Trabajo para los que están en edad laboral.

■ enero 2015

Háblame de amor y amistad Convocado por el Montepío de Teléfonos.

Un año más, cuando el otoño alcanza su cenit, el Montepío se da cita con una pléyade de amantes de la creatividad literaria, testimonia de una manera evidente sus inquietudes culturales y hace entrega de sus distinciones a aquellos autores que han hecho patente su inspiración con el lema del Certamen motivándose para componer sus obras en dos conceptos siempre admirables y elogiados: el amor y la amistad.

Así, el pasado 27 de noviembre, a las 19 horas, tuvo lugar en la sede central del Montepío de Teléfonos sita en la calle Valverde 17 de Madrid, la Gala de entrega de premios a los ganadores del vigésimo primer Certamen literario “Háblame de Amor y Amistad” que anualmente convoca esta Institución y se divulga a través de las páginas de su revista “Remonte”.

En primer lugar, el Presidente del Montepío de Teléfonos y del mecenazgo del Concurso, D. Juan Higuera, abrió el acto mostrando su satisfacción a todos los asistentes por el interés mostrado: con su cálida respuesta -dijo- a la convocatoria de esta entrega de premios, que hacen patente con su presencia, aquí esta noche, llenando este salón de actos. Felicitó a los vencedores que estaban presentes en la sala por los galardones obtenidos, e hizo

extensivo su reconocimiento y agradecimiento a todos los que remitieron trabajos para concursar y ser valorados.

Continuó en el uso de la palabra D. Juan B. Grau, Presidente del Jurado calificador, Director de “Remonte” y moderador de la vespertina sesión, que empezó agradeciendo a D. Juan Higuera, en nom-

brando y su constante buena disposición y arrojo. Su apoyo es vital para la persistencia y el arraigo del Concurso ya que, dadas las actuales situaciones de penuria y desánimo por las que atraviesan la cultura y los valores, sin la ayuda del Montepío y su Presidente no podría haberse alcanzado XXI ediciones.



Apertura por D. Juan Higuera, Presidente del Montepío

bre propio y de los premiados y participantes sus estimulantes palabras de apoyo

Aunque había sido publicada en anterior número de “Remonte”, el Secretario del Jurado, cumplimentó el acto protocolario de dar lectura al Acta del Jurado, levantada al concluir la última reunión de los componentes del Comité calificador, lo que dio paso al momento trascendental de la celebración y objetivo de la misma: la entrega de premios.

En representación de D. Eduardo R. Márquez Pérez, autor del poema titulado “Amor en cuatro actos y un epílogo”, recogió el primer premio de poesía D. Cesar Amado Díaz Varela, que entregó don Juan Higuera

Doña Sol García de Herreros Madueño, recogió de manos de D. Santiago Fernández del Vado, el primer premio de narrativa por su obra titulada “Todos los martes”.

Doña Eumelia Sanz Vacas recogió el segundo premio de poesía por su oda titu-



Intervención de D. Juan B. Grau, Presidente del Jurado



Asistentes

lada “Gran amor”; galardón que recibió de manos de D. Joaquín J. Corral.

Finalmente, D. Joaquín Alarcón González por el relato denominado “Morir de amor”, retiró el segundo premio de narrativa de manos de D. Juan B. Grau.

La entrega de trofeos dio paso a que los autores premiados describieran los sucesos, situaciones, escenarios, ambientes, etc. que les llevaron a percibir las sensaciones en las que encontraron la inspiración para crear sus obras. Así, D. Cesar Amado Díaz Varela hizo una elogiosa semblanza de D. Eduardo R. Márquez Pérez, autor del poema titulado “Amor en cuatro actos y un epílogo”, y leyó el primer soneto, “Búsqueda”, con tanto atino, apropiada entonación y precisa interpretación que parecía que el fuese el autor de los versos. La autora de “Todos los Martes”, Doña Sol García de Herrero, describió que se había basado en el ambiente de un centro telefónico manual, que demostró conocer bien -quizás por ser consorte

de un empleado de Telefónica-, en el que los protagonistas urden una mentira piadosa para no apenar a una anciana. Doña Eumelia Sanz dejó fascinado al auditorio recitando, de memoria, los casi cien versos de su poema “Gran amor”, inspirados en una historia eviterna -el nacimiento de su



Entrega segundo premio de poesía

hijo- pero declamados en esta ocasión con un sensibilidad, una emoción y una modulación tan adecuada y precisa que bien merecían también un reconocimiento de las academias de arte dramático. Finalmente, D. Joaquín Alarcón expuso que la inspiración le llegó durante un viaje turístico a Teruel. Mientras contemplaban el mausoleo de Isabel de Segura y Juan Martínez de Marcilla, las revelaciones de algunos turolenses relativos a que la repetición de situaciones parecidas e incontrolables vividas por estos Amantes, que los implicados no pudieron dominar, había llevado en más de una ocasión a un desenlace parecido. Estos comentarios fueron los que



Entrega primer premio de poesía

le llevaron a contarnos la historia que había enviado al Certamen.

Todos ponderaron y agradecieron el patrocinio del Montepío y reconocieron al Jurado la laboriosa y sutil deliberación que les determinó a adjudicar los premios recibidos.

Volvió a hacer uso de la palabra D. Juan B. Grau para anunciar la actuación, como viene siendo habitual, de D. Enrique Alhama, una de las voces señeras del Coro de la Fundación de RENFE, acompañado a la guitarra por D. Gerardo Menéndez, destacado componente del Grupo de Pulso y Púa “Arcipreste de Hita”, prístino director del Coro del Centro Asturiano de Madrid, además de músico y compositor. Don Enrique cantó, por este orden, “Distancia” y “Amor, mi gran amor”, ambas del argentino Alberto Cortez; “Las simples cosas”, de César Isella y Tejada Gómez, también argentinos; y continuó con “Llegando a ti”, del mejicano José Alfredo Jiménez. Volvió con Alberto Cortez interpretando “Como el primer día”; siguió con “Herido de som-



Entrega primer premio de narrativa



Entrega segundo premio de narrativa

CONCURSO
"HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD"



Actuación del cantautor
D. Enrique Alhama y el guitarrista
Gerardo Menéndez



bras”, del cubano Ibrahim Ferrer. Y anunciando el final de su actuación con un popurrí de copla española deleitó al público con “Ojos verdes”, de Quintero, León y

Quiroga; “Dime que me quieres”, de León y Quiroga; “Y sin embargo te quiero” de Quintero, León y Quiroga. Ante la reiterada e insistente petición del rendido auditorio, concedieron como bis la obra del mejicano Ferrusquilla “El tiempo que te quede libre”.

guera, reiterando el agradecimiento del Montepío de Teléfonos a todos los participantes en el Certamen, a los miembros del Jurado, colaboradores, a Enrique y Gerardo, y al personal administrativo de la Entidad por su dedicación y esfuerzo e invitando al entusiasmado publico a tomar una copa de vino español que paliara la presumible evocación de una inolvidable velada que finalizó convocando a todos los presentes a participar en la XXII Concurso de Poesía y Narrativa “Háblame de Amor y de Amistad.”

JOAQUIN J. CORRAL
Secretario del Jurado

El indudable carácter festivo que ofrecía la celebración, su duración -aunque pareciera breve, el júbilo no evitaba que el reloj avanzara mostrando inexorable las horas- y la posibilidad de que, a pesar de ser jornada laboral el día siguiente, se prolongara hasta bien entrada la noche, motivó unas breves palabras de D. Juan Hi-



Asistentes



Premiados con el Jurado

Bases del XXII Concurso

“HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD”



El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad y entendimiento, convoca por vigésimo segunda vez a todos cuantos deseen participar en el concurso HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD, que no hayan sido galardonados con el primer premio de este Certamen en las cinco últimas ediciones y que presenten sus trabajos en castellano, ateniéndose a las siguientes bases:

1. Los trabajos que concursen habrá de ser **originales e inéditos**; no haber **sido premiados** en otro concurso y tener una extensión:
 - en Poesía, máxima de **128** versos y mínima de **64**.
 - en Narrativa, máxima de **6.400** caracteres y mínima de **3.200**.
 2. Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, encuadernados o grapados por quintuplicado, junto con CD de 700 MB que los contenga en formato Word.
 3. Los originales llevarán en la portada el título de la obra e irán acompañados por una plica. En el interior de esta hará constar el mismo título de la obra - con el que concursa - el nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y un breve curriculum del autor. En el anverso del sobre se consignará el título, con el que se concursa, de la obra.
 4. Se valorarán especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículo de apología de los sentimientos positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento.
 5. El plazo límite de admisión finalizará el día 31 de Mayo de 2015.
 6. Los originales se entregarán bien personalmente, bien por correo certificado a:
7. La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del Concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores y periodistas de reconocido prestigio. Estará presidido por el Director de la Revista “RE-MONTE”, órgano de difusión impreso del Montepío de Teléfonos.
 8. El Jurado Calificador, concederá por votación, cuatro premios:
Primer Premio: 1.200 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.
Segundo Premio: 650 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.
 9. No obstante, el concurso podrá declararse desierto, parcial o totalmente, si a juicio del Jurado calificador los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a estas bases de la convocatoria.
 10. El fallo del Jurado Calificador será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados ni serán devueltos los originales, cuyas **cinco** copias serán destruidas una vez emitido el fallo.
 11. El hecho de presentar las obras al Certamen supone la aceptación de los concursantes de la totalidad de las bases.
 12. El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2015, publicándose el resultado en la revista “RE-MONTE” y en la página web www.montepiotelefonos.net.
 13. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2015, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente en los medios de difusión del Montepío de Teléfonos.

MONTEPIO DE TELEFONOS
Concurso “Háblame de amor y amistad”
C/ Valverde, 17 - 1º. 28004 MADRID



Primer Premio Poesía

Amor en cuatro actos y un epílogo

I) Búsqueda

*Te busco y no te encuentro, aunque te espero
en esa carne firme que adivino.*

*Me pierdo por la sombra en tu camino,
y esperándote tanto, desespero.*

*Te busco y llamo, y te convoco, pero
me temo que, tal vez, como imagino,
no existes, y si existes, femenino
sueño, transcurres sólo prisionero*

*de mi frente. Tú vives, grácil, pura,
llenando de alegría mi tristeza,
latiendo a mi compás, a mi cuidado.*

*Y no sé si prefiero la ventura
de encontrarte, a guardar en mi cabeza
la lumbre de este amor imaginado.*

II) Encuentro

*Venías. Te acercabas con sigilo
presta a cazarme el corazón al vuelo,
sabiendo que en mi hábitat de hielo,
difícilmente encontrarías asilo.*

*Mas todo cambió en mí, porque al tranquilo
deslizar de tu paso por el suelo,
crecía por instantes el revuelo
desenfrenado de mi sangre en vilo.*

*Y así llegaste. Mágico tributo
delicado de amor y de ternura,
me ofreciste la flor de tu belleza*

*aunque ya conocías que este fruto
colgado de mi pecho, tiene dura
la piel y contagiosa la tristeza.*

III) Viejas penas

*¿Dónde está mi tristeza? ¿Adónde han ido
aquellas viejas penas? ¿Dónde esconde
sus lágrimas mi antiguo llanto? ¿Dónde
quedó aquel corazón de hombre vencido?*

*Inútiles preguntas sin sentido
que a un lejano vivir se corresponde.
A mis duelos de ayer hoy le responde
la alegría de verme en ti cumplido.*

*Porque el milagro nace de tu mano,
cada mañana, cada tarde, cada
vez que te miro. Caminó temprano*

*la dicha entre nosotros. Y es tan cierto
que vas conmigo –y ya no importa nada–
por esta vida a corazón abierto.*

IV) Mil hombres

*Soy mil hombres queriéndote conmigo,
nacido cada uno en un minuto
distinto de mi vida; es el tributo
de mi amor renovado; cambio y sigo*

*amándote de nuevo. Te persigo
constantemente el paso; sustituto
de tu sombra. me extiendo y le disputo
al que fui la ebriedad de estar contigo.*

*Pero me siento el corazón pequeño
–que en uno sólo tanto amor no cabe–
y pido ayuda al que seré otro día.*

*Reparto así conmigo por el sueño
este exceso de amor, porque no acabe
haciéndome explosión tanta alegría.*

V) Presentimiento del hijo

*Fue mayo entonces, luego primavera
para toda la sangre, y el instante
se llenó de infinito. Andaba errante
la Tierra en el espacio; y sólo era*

*podio de nuestro amor, mínima esfera
bajo el abrazo. Sucedió durante
la hermosa lucha en que la esencia amante
fue de nuestros sentidos prisionera.*

*Extendió el mar su calma a los confines
de la divinidad, y una temprana
ola nos empujó sobre delfines*

*de memoranzas y melancolía.
Alguien sentado al borde de mañana
nos miraba la cara y sonreía,*



Segundo Premio Poesía

Gran amor

Una vez más acaricié la cuna
perfumada y dispuesta.
Magnos aconteceres
en la vida al compás de la existencia.
Dolor..., mucho dolor..., y una agonía
en el valle profundo de mi esencia,
angustia..., mucho miedo. ¡Confianza!,
pues al fin ha de ser lo que Dios quiera.

19 de Marzo. Hoy en su vara
a José le ha brotado una flor nueva,
temprana flor, prelude,
prólogo de incipiente primavera.
Yo quisiera contaros
una historia de textura vieja,
una historia de siempre,
una historia eviterna,
de una mujer que sufre,
de un hijo que aunque frágil, fuerte llega,
de una puerta muy blanca
que cierra el paso a un hombre que pasea.
De la vida misterios y torturas
regaladas por la Naturaleza,
me aborrazaré los detalles
que olvidé al ver mi criatura tierna.
¡Hijo recién nacido
que has dejado en mi ser tan hondas huellas!
Tu desgarrado llanto
acelera el latir de mis arterias
y me parece canto de aleluya
y de ángeles el son de las trompetas,
celestes armonías
y hermosas melodías de sirenas.

Viendo prodigios tales
¿cómo es posible que haya quien no crea
en un Ser Superior
que hizo el Cielo y la Tierra?
Me sabe el día a gloria
porque Dios viene a verme "a mí" y me entrega
este regalo tibio,
envuelto con la sangre de mis venas.

¡Me pagaste con creces
los nueve largos meses de la espera!
Sobre mi corazón

mi hijito ya por fin hoy se recuesta
y mi seno percibe la caricia
del latido de este ovillo de seda.
Lágrimas de alegría
asoman a mis ojos que se cierran
deslumbrados de verle
que mueve sus manitas y pateo.

 Mi niño me ha traído
ganas de hacer promesas de ser buena
porque Dios me visita
y la vida esta vez sí que me besa,
porque mi nido tiene un pajarillo,
mi colmenar una zumbona abeja
y una flor de alhelí
la maceta de barro de mi alféizar
pues al paso del tiempo
sazonada afloró la sementera.

 Y junto a tanta dicha
disfruto otra alegría que me queda:
la de ver a su padre que, impaciente,
ha traspasado el quicio de la puerta,
y contemplar su gozo,
decirle que le mire, que le vea,
y ver cómo muy quedo,
muy despacio, con emoción se acerca,
fulgente la mirada
y las manos se nota que están trémulas,
mas, los hombres, no lloran,
por dentro sí, mas, no se ve por fuera.
¡Qué bonita es la vida!,
y otras veces..., ¡por qué será tan fea!

 Me advierto transformada
pues la maternidad me tornó plena
y al sentir que mi vida se escapaba
¡me desdoblé con una vida nueva!

19 de Marzo, para algunos
un día más, cualquier día, cualquiera;
mas, para mí muy grande
pues vi en el paroxismo de esta espera
que a José le brotaba de su vara
una flor suave, sonrosada y fresca...

 Una historia de siempre
que siempre se repite, que es eterna...



Primer Premio Narrativa *Todos los martes*

Doña Sol García de Herrerros Madueño

Días después del entierro de Manuela, su hija apareció por la centralita con una caja en las manos.

- Aquí te traigo esto, que me lo dejó escrito mi madre. Dijo que se lo dieras al chico. Que tú ya entenderías. Hija, no sé, yo creo que al final había perdido un poco la cabeza, fíjate que a veces me comentaba cosas imposibles y otras veces en cambio me parecía que lo sabía todo. Ay, Teresa, yo no sé si hicimos bien...

Meses atrás, el chico de Averías había asomado sonriente por aquella misma puerta.

-Anda, que Manuela... ¿Pues no me dice que le vuelva a poner el teléfono que le cambié hace unos días, el negro de baquelita? Mira que habla a menudo con su hija, pero como últimamente no la llama su nieto, está empeñada en que el nuevo no funciona. Ya le he dicho que está perfecto, que el viejo no tiene ni disco para marcar y cuando el año que viene pongan la central automática no le va a servir, pero se ha puesto pesadísima. Así que, como lo tenía aún en la furgoneta, ahí se lo he instalado otra vez. Pero, Teresita, ¿y a ti qué te pasa?

La telefonista le miraba con los ojos llenos de lágrimas. Aunque no llevaba mucho trabajando en la comarca, el chico era muy abierto y conocía ya a todo el pueblo, pero no vivía allí y no estaba al tanto de las historias y tristezas locales. Por eso ignoraba lo que Teresa le contó: que el nieto de Manuela se había criado largas temporadas con ella y los dos se adoraban, y que había vivido siempre a cientos de kilómetros con sus padres y desde hacía un par de años estudiaba Medicina en Barcelona. Cada vez que le pa-

saba su llamada – es tu niño, le decía-, Teresa oía la risa abierta de Manuela y la voz potente y cariñosa de su nieto, y sentía esa especie de envidia que producen las relaciones perfectas. La llamaba sin falta, todos los martes, y hablaban durante un buen rato. La llamaba todos los martes hasta hace unas semanas, que se fue una tarde en moto a la playa y ya no volvió. Su familia había decidido ocultárselo a la abuela, a cuyo corazón los médicos le daban poco tiempo de vida. Para qué adelantarlo, para qué amargarle sus últimos días, había dicho su hija, y les pidió a los pocos vecinos que quedaban que callaran.

En el umbral de la puerta, el chico escuchaba conmovido.

- Pobre mujer, y yo riéndome de ella, ya me la imagino sentada al lado del teléfono... Y encima, voy y le vuelvo a poner el viejo, para que se haga ilusiones de que éste sí sonará.

Tal vez fue que era martes, o tal vez fue aquella voz, tan joven, tan expresiva, lo que inspiró a Teresa una de esas ideas absurdas que sin embargo dan sentido a la vida. Una idea que le pareció pueril e irrealizable hasta que el chico la miró y la formuló exactamente con las mismas palabras que ella estaba pensando.

La primera llamada la hicieron los dos juntos. Es tu niño, pero se oye muy mal, le dijo Teresa a Manuela, y escuchó su risa nerviosa, y luego, mientras tapaba el auricular con un pañuelo, le fue apuntando al chico cosas que decirle. Aquel día él estuvo prudente y tímido, pero al no ser descubierta –tienes la voz rara, ya te acattarraste, había dicho la abuela- en las siguientes conversaciones se fue soltando

poco a poco. Se metía en la pequeña cabina y Teresa oía desde la mesa como le hablaba de sitios de Barcelona, donde él había trabajado un par de años, de cual-

quier cosa que se inventaba de la Universidad o del último gol que había marcado Cruyff. Cuando el chico se enamoró, le describió a su nueva novia con todo detalle. Entonces ahora ya no me querrás tanto, había dicho Manuela.

Hasta la mañana en que una vecina encontró a la anciana muerta en su cama continuaron con aquella liturgia, aquel tácito pacto de silencio y cariño. Ninguno de los dos- ni el chico, ni Teresa- le contó aquello a nadie. Ninguno de los dos comentaba nada de las llamadas al colgar, incluso llegó un martes en que la telefonista dejó de escucharlas, al sentir que ya no se trataba de una especie de mentira piadosa sino de la conversación intrascendente e íntima de dos personas que se querían. Muchas veces, al salir de la cabina el chico tenía los ojos brillantes y se despedía sólo con un gesto, y en la centralita quedaban flotando los besos sonoros e infinitos de Manuela.

Teresa observó los ojos tristes, pero valientes, de aquella mujer que en unos meses había perdido a su hijo y a su madre.

- No te atormentes, mujer, nunca se sabe si se hace bien- la consoló, tal vez tratando de ahuyentar sus propias dudas-. Se hace lo que se puede, lo poco que se puede para hacer la vida más llevadera a los que queremos. Nunca se sabe si ellos lo reciben como intentamos dárselo, ni si ellos comprenderían nuestras razones, lo que quisimos decir ni lo que callamos.

Cuando se quedó sola, Teresa sacó de la caja aquel viejo teléfono negro y permaneció largo rato con la mirada fija en él. Que se lo des al chico. Que tú entenderás. No, nunca se sabe, se repitió en silencio.

Segundo Premio Narrativa *Morir de amor*

D. Joaquín Alarcón González

Cuando se toma una decisión ante alguna situación con alternativas que plantea la vida, nunca se sabe de antemano si se ha acertado o no. Y es que, tras cualquier determinación, a pesar de haber considerado, racional y emocionalmente, y meditado durante largo tiempo las circunstancias que llevaron a adoptarla, existen otros factores imprevisibles que cambian totalmente el resultado previsto y anhelado. Podríamos decir, ratificando el refranero popular, que al margen de nuestra voluntad y anhelos, “el hombre propone y Dios dispone”

En la narración que nos ocupa, la decisión que tomó nuestro protagonista, después de ponderar detenidamente sus previsibles consecuencias, estaba encaminada a cambiara su vida sentimental substancialmente.

Morir de amor

Juan había nacido en Teruel, en la primera mitad del siglo XX. Vivió siempre en él y nunca cambió de domicilio. Era hijo único de modesta familia cuya principal riqueza era su educación y formación en valores. En la contienda nacional que enfrentó a la sociedad española en una lucha fratricida entre el 36 y el 39, tuvo la desgracia de perder a su padre. Una vez terminada la Guerra Civil pudo continuar sus estudios de magisterio y, a pesar de la falta de recursos económicos, consiguió su titulación. No se detuvo ahí; se especializó en Gramática y Filología hispánicas y empezó a su labor docente en el Instituto. Dedicado a la educación y a atender a su madre enferma, aquejada de problemas psicológicos y motrices, y a la que destinó, hasta su fallecimiento, la ma-

yor parte de su jornada diaria, no tenía más afición que la filatelia. Sus escasos ratos libres los ocupaba en intercambiar sellos, siempre por correspondencia, con otros coleccionistas nacionales e internacionales.

Un año después de la infausta pérdida de su progenitora, en el verano del 62, decidió pasar sus vacaciones en la playa tratando de sacudirse el convencimiento de que las emociones condicionan para actuar. Él era un persuadido de que entre la razón y la conducta hay un puente de emociones y sentimientos. Se desplazó a Castellón, donde residía la mayor parte de sus familiares. Solía ir a diario a la playa de El Grao. Lo hacía en el tren de vía estrecha que unía Castellón con el Puerto. Uno de esos días, casi al principio de su descanso estival, conoció a Marta, una bella mujer que iba con unas amigas y se hospedaban en un hotel situado frente a la playa por la que él deambulaba. Tenía algunos años menos que Juan, era soltera, residente en Salamanca y trabajaba como documentalista en el Archivo Nacional.

El encuentro, en el vagón, fue fortuito. A partir del momento en que se dirigieron la palabra, se estableció un hilo conductor de afinidad entre ellos en todos los temas que surgieron en el breve tiempo que duró el viaje. Quedaron para seguir viéndose y compartir las horas de estancia en la playa, pasear juntos por el paseo marítimo, ir al cine, actos culturales municipales, tomar el aperitivo, etc. En principio, la relación empezó simplemente como una amistad, pero con el paso de los días, fue transformándose en un sentimiento, si no más profundo, si más emocionante. Una relación que, antes de que se percibiera, hacía ver el mundo de una forma distinta, más palpitante, intensa y humana.

Las jornadas del descanso estival pasaron plácidas hasta el día de la despedida. Ninguno de los dos se decidió a confesar sus sentimientos al otro. Ambos pensaban que acaban de descubrir una emoción sobre la que querían recapacitar y asegu-

rase. Tratarían de asimilarla y entenderla, antes de permitir que saboteara sus respectivas conductas y dejar que una decisión tan importante, como es la de iniciar una relación sentimental, afectara a su futuro. Quedaron, eso sí, entusiasmados con la idea y el acuerdo de seguir en contacto por escrito.

Comenzaron a relacionarse epistolarmente y con el paso del tiempo se confesaron una admiración y un afecto mutuo e intransferible, exclusivo. En la primavera del año siguiente, Juan decidió que la carta que iba a escribir a su amada Marta no sería como las demás.

El corazón se le salía del pecho. Pensó que ahora sí tendría el valor de declararle su amor y pedirla en matrimonio. Se esforzó en explicarle todo lo que significaba para él; la ilusión que le hacía la idea de compartir todos sus momentos con ella y como su ausencia ocupaba todos los instantes de su vida, anhelante de su presencia.

El tiempo fue pasando y la respuesta, tan esperada, no llegaba. Le extrañaba no recibir contestación alguna que le alentara o desanimara, pero que pusiera fin a su inquietud e incertidumbre. Pensaba que recibir una respuesta, aunque fuese tardía, revelaría el acierto de su declaración. Más todo estaba dispuesto, porque el destino no avisa.

Muchas veces pensó en volver a escribirla, pero no se atrevió. Consideró que no era correcto volver a insistir y repetirse; si ella no quería contestarle sería porque el tema le parecía muy personal y delicado y, desde su profunda amabilidad, le resultaría violento darle un no por respuesta. Habría adoptado la táctica de dejar que el tiempo, doctor infalible que lo cura todo, actuase.

Nunca dejó de pensar, no obstante, en que llegaría un día en el que recibiría contestación a su propuesta. Más, el no estar cerca de su amada y la incertidumbre de la respuesta de Marta a sus sentimientos le iba agriando el carácter y encerrándole en

■ CONCURSO "HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD"

sí mismo. Lo único que le quedaba era su trabajo y su afición a los sellos, que seguía intercambiando, vía postal, con otros filatélicos.

Su ánimo, lo mismo que su vigor físico, se fueron apagando lentamente. Envejeció prematuramente, sin perder nunca la esperanza de recibir contestación a la carta que en su día envió a Marta. Pero, día que pasaba Juan empeoraba. Por desgracia, llegó lo inevitable: el enamorado falleció. Abandonó este mundo terrenal sin causa médica que lo justificara... de tristeza quizás.

Una vez que le enterraron sus familiares tuvieron que resolver los enojosos asuntos de la herencia. Como el piso donde vivía no era de su propiedad, sus herederos tenían la obligación de desocuparlo antes de devolverlo a su propietario. Tenían que deshacerse de todos los muebles y enseres. Otro capítulo, no menos

importante que el continente, era el contenido. Se encontraron con infinidad de libros, cerros de escritos literarios, exámenes de sus alumnos, álbumes de sellos y correspondencia que Juan intercambiaba con sus corresponsales filatélicos

Pero lo que más les llamó la atención fue una carta, que encontraron en el fondo de un cajón de su escritorio, con su franqueo correspondiente, pero sin matasellos, dirigida a una señorita llamada Marta, residente en Salamanca. Al darle la vuelta observaron perplejos que el remitente era su familiar. Dentro del sobre encontraron algo que les sorprendió y les hundió en tristes cavilaciones: era una carta que Juan pensó haber enviado en su día.

Fue en ese momento cuando se dieron cuenta de la tragedia vivida por su sensible y melancólico familiar. Comprendieron el por qué de su cambio de conducta y extraña enfermedad. Un simple y nimio

error, el olvido de enviar la carta más importante de su vida, le había impedido recibir respuesta. Lo que parece absurdo es que olvidase enviar dicho escrito. ¿Se traspapeló y pensó que iba incluida con las otras cartas que envió ese día...?

La realidad que conocieron es que una decisión bien razonada, analizada y creyendo saber su previsible final, no había dado el resultando anhelado. Una circunstancia, en este caso imputable al carácter sensible del mismo protagonista, le obligó a vivir con la tristeza de ir convenciéndose progresivamente de haber sido rechazado, no correspondido en sus sentimientos más profundos y llegar a un triste desenlace como es el de

¡MORIR DE AMOR!.

Autor: «Alagón»





ARROCES Y PESCADOS
CARNES DE PRIMERA CALIDAD

C/ del Rey, 29 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid)
Tel. 91 896 00 78 - 639242675
D TO 20% PARA ASOCIADOS DEL MONTEPIO
No incluye bebidas, no acumulable a otras ofertas

abogados

Francisco Trigo Gallardo • Carmen Trigo Díaz
Impuestos • Empresas • Arrendamientos,
• Compraventas • Herencias • Matrimonial
• Propiedad Horizontal • Procedimientos
Laborales • Reclamaciones de Cantidad, Etc
Teléfono 915 474 893
e-mail: trigodia@gmail.com
Descuento Especial Socios Montepío

abogados

Argüelles y Bermúdez de la Puente
Procedimientos, reclamaciones, arrendamientos, compraventa,
herencias, matrimonial, informes, preferentes, etc.
Calle José Abascal, 44, 4º • Madrid
Tel.: 91 441 77 99 • 91 395 28 90
Descuento especial socios Montepío Teléfonos



Asisa Salud 2015

De 0 a 59 años: 56,77 € mes.
De 60 a 65 años: 130,12 € mes.
De 66 a 70 años: 148,66 € mes.
De 71 a 75 años: 172,96 € mes.
De 76 a 99 años: 203,73 € mes.

Sin copagos, con carencias.

A quien va dirigido:

A los afiliados al Montepío de Teléfonos y Previsión Social y a sus familiares directos (cónyuge, pareja de hecho e hijos que convivan en el domicilio).

Asisa Dental 2015

Asegurados en Salud: 6,33 € mes
No asegurados en Salud: 8,19 € mes

Para más información
y contratación:

empresas.comercial@asisa.es
y en el teléfono 901 10 10 10



RENTA Y PATRIMONIO

Gestión Tributaria, Administrativa,
Laboral y Contable.
Asesoramiento integral. Elaboración y
mantenimiento de Bases de Datos.

DESCUENTO ESPECIAL
ASOCIADOS DEL MONTEPIO

c/ Eugenio Salazar nº 5, Oficina 4 - 28002 Madrid
Tel.: 91 415 38 91 Fax: 91 416 97 70

compro

Relojes de bolsillo, Preferentemente
cronógrafos Tel.: 609 258 919

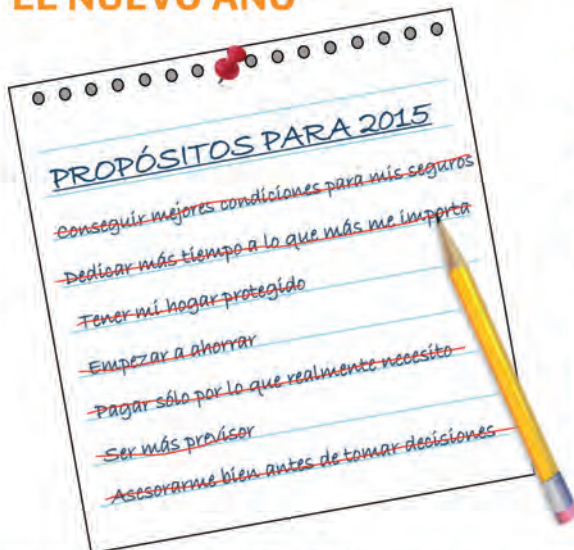
FERREIRO & VILA ABOGADOS

C/ Álvaro Cunqueiro, 19 2º D
VIGO - PONTEVEDRA- CP 36211
TEL/FAX: 986 20 29 38
WWW.FERREIROYVILA.COM

alquilo

Casa adosada en Torrelaguna (Madrid)
Casa unifamiliar totalmente amueblada, dos plantas
y jardín de 45 metros. La planta baja dispone de
salón, cuarto de estar, cocina, cuarto de baño,
recibidor y pasillo al jardín. La primera planta
dispone de cuatro dormitorios y un cuarto de aseo.
Tf.: 620 373 307 (Antonio)

NUNCA HABÍA SIDO TAN FÁCIL CUMPLIR LOS PROPÓSITOS PARA EL NUEVO AÑO



Pleyade

donde confiar tu seguro

Sólo por ser socio del Montepío,
puede hacer realidad estos beneficios
y muchos más, contratando sus
seguros con unas condiciones y
precios exclusivos a través de
Pleyade.

¡Infórmese ahora!

Entre en
www.segurosyfondos.com

o llame al
91 344 66 91

¡Descubra todo lo que podemos ofrecerle!

Pleyade Península, Corretora de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. Una compañía de Telefónica -Sete Social C/ Ronda de la Comunicación, S/N - Edificio Dista 2 - planta 2ª 28050 Madrid. CIF: A-80157795. Registro Mercantil Provincia de Madrid. Hoja M 31479. I/A, Folio 168. Tomo 1735 del Libro de Sociedades. Nº Registro Corredor de Seguros O.G.S.: J-196. Nº Registro Corredor de Reaseguros O.G.S.: R0020 (<http://www.aggp.mineco.es/sector/Comedurias.asp>) Concertados Seguro de Responsabilidad Civil y Caución y Certificación de Capacidad Financiera según Ley 26/2006 de 17 de Julio. Aplicación de la legislación vigente en materia de Protección de datos y en la resolución de quejas y reclamaciones por el servicio de mediación (Dpto. de atención al cliente: reclamacionespleyade@telefonica.com). Atención a través de Asesor

Sumario de Prestaciones y Servicios

1 Ayudas y Adquisición de Material Didáctico	10 Enfermedad
2 Ayudas Extraordinarias	11 Gafas y microlentillas
3 Balneario	12 Jubilación
4 Circuitos Culturales y Turísticos	13 Natalidad
5 Concurso de Poesía y Narrativa	14 Nupcialidad
6 Cheques Regalo El Corte Inglés	15 Odontología
7 Créditos de Compra El Corte Inglés	16 Ortopedia
8 Créditos Reintegrables Montepío	17 Plan Anual de Vacaciones
9 Defunción	18 Sanatorio
	19 Seguro de Responsabilidad Civil
	20 Sepelio

1 Ayuda para Adquisición de Material Didáctico

El Montepío de Teléfonos, anualmente efectúa un concurso para la adjudicación de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico necesario para la realización de estudios para el curso académico, destinadas a los afiliados e hijos.

La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, y el concepto, número de ayudas y su cuantía, publicándolas en el último trimestre de cada año natural (coincidiendo con la apertura del curso académico).



2 Ayudas extraordinarias

Circunstancia: Hechos o circunstancias acaecidas, que representen un alto coste económico, como pueden ser:

- Importantes desembolsos o pagos como consecuencia de enfermedades contraídas por el asociado o familiares a su cargo, incluidos en la cartilla de la Seguridad Social.
- Pérdidas en bienes de su propiedad como consecuencia de catástrofes.
- Reinserción de drogodependientes.
- Aparatos especiales para disminuidos físicos o psíquicos.
- Otros acontecimientos extraordinarios.
- La cantidad máxima que se asignará a esta prestación será de 1.300 €
- El coste soportado deberá haber superado los 2.500 €.

* Documentación a presentar al Montepío: Carta exponiendo el motivo que dé lugar a la solicitud y fotocopias de la documentación de los gastos ocasionados. La concesión de estas ayudas, de carácter discrecional, se efectúa mediante estudio minucioso por la Comisión Ejecutiva de cada caso en concreto.

Tiempo necesario de filiación: un año

La prestación es por una sola vez y por unidad familiar, debiendo transcurrir un plazo de cinco años desde su concesión para volver a solicitarla en caso que se precise.



3

Balneoterapia

- Tiempo necesario de afiliación: un año
 - Al Afiliado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento con pernocta en un balneario, por prescripción facultativa.
 - Importe: 6 € por noche de estancia, con un máximo de 120 € por persona y año, En ningún caso la ayuda económica de esta prestación podrá exceder del 40% del costo real
- * Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del volante o receta de prescripción facultativa, junto con una copia de la factura oficial de los días de tratamiento y pernoctas (en caso de ser distinto titular, fotocopias de tarjetas sanitarias, socio y beneficiario)
- Máximo tres anualidades y una carencia de dos años para el siguiente cobro.



4

Circuitos Culturales y Turísticos

El Montepío de Teléfonos podrá intermediar u organizar en beneficios de sus asociados y familiares, viajes o circuitos turísticos, en las condiciones que tenga establecidas las empresas que se dediquen a esta actividad y bajo su responsabilidad. Tanto las fechas, condiciones de adjudicación como el precio y subvención serán establecidos por la Junta Directiva.



5

Concurso de Narrativa y Poesía

El Montepío de Teléfonos, convoca anualmente un concurso de Poesía y Narrativa. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, el concepto, número de premios y su cuantía, publicándolas con la suficiente antelación para información.

6

Tarjetas regalo de El Corte Inglés para adquisición de mercancías/servicios Para uso exclusivo de los Afiliados

Los afiliados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden beneficiarse de la bonificación especial que el Corte Inglés tiene pactada con el Montepío de Teléfonos. Solicitar información de adquisición de tarjetas-regalos, en las oficinas del Montepío.



7

Créditos Compra El Corte Inglés

Tiempo necesario de afiliación 3 meses

El Montepío de Teléfonos concede con los mismos requisitos establecidos para los créditos reintegrables Montepío, créditos reintegrables para compras en El Corte Inglés. Dichos créditos que no podrán ser concedidos por cantidad superior a la que establezca la Asamblea General, no devengan interés alguno que deba pagar el afiliado. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 12 mensualidades. La entrega al afiliado se efectuará a través de la tarjeta regalo que tiene establecida El Corte Inglés.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	600	50	12	600
900	900	75	12	900
1.200	1.200	100	12	1.200

8

Créditos Reintegrables

Tiempo necesario de afiliación 6 meses

De acuerdo con lo establecido en su día por la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Entidades de Previsión Social (Real Decreto 2615/1985), el Montepío de Teléfonos concederá préstamos o créditos reintegrables a sus afiliados por los importes que determine la Junta Directiva y que en ningún caso podrán ser superiores a 50 veces el importe de la cuota anual. La solicitud de estos préstamos o créditos se efectuará por los afiliados en el impreso de solicitud destinado con este fin y teniendo que ser necesariamente avalados los mismos por otro afiliado, o por la empresa donde presta sus servicios, o por un intermediario financiero inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o por un tercero, previa autorización por la Comisión Ejecutiva. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 24 mensualidades. El tipo de interés será el fijado por la Asamblea General y no podrá ser inferior al interés técnico establecido por el organismo competente de la Administración. No se concederán estos préstamos o créditos a aquellos afiliados que tengan retenciones judiciales en haberes como consecuencia de procedimientos judiciales, ni aquellos que tengan sin amortizar un anticipo o crédito anterior. No obstante, será competencia de la Junta Directiva otorgarlos, teniendo en cuenta la solvencia y liquidez del afiliado que lo solicite.

Los créditos se concederán por riguroso orden de petición. La Junta Directiva designará mensualmente la cantidad que se fija para estos préstamos o créditos, teniendo en cuenta las obligaciones del Montepío y dejando siempre un remanente para atenciones imprevistas. La Junta Directiva acusará recibo de las solicitudes, cuando prevea un retraso en la concesión superior a 30 días, indicando al afiliado la fecha en que podrá disponer del préstamo o crédito solicitado.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	576	50	12	600
1.200	1.152	100	12	1.200
2.040	1.876,80	85	24	2.040
3.000	2.760	125	24	3.000

9

Defunción

- Tiempo necesario de afiliación: un año
- Circunstancia: Al fallecimiento del afiliado.

*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del Certificado de defunción, expedido por el Registro Civil.

Importe:

Escala de edades	Prestación (€)
65 años	210,35
55 a 64 años	270,46
45 a 54 años	420,71
35 a 44 años	781,32
25 a 34 años	1.202,02
24 años	1.382,33



10

Enfermedad

- Tiempo necesario de afiliación: un año
- Circunstancia: el asociado que esté de baja por enfermedad más de 30 días (no cubre maternidad)
- Importe: 1,50 € diario, por el tiempo que supere los 30 días y máximo de 330 días.

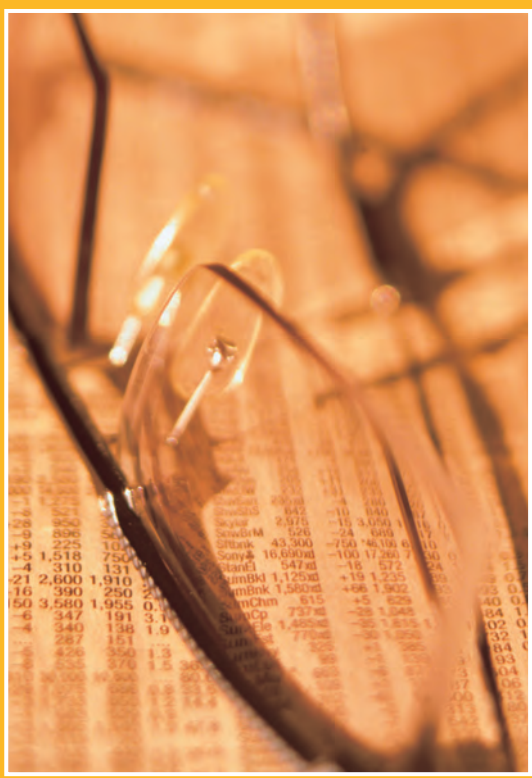
*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del parte de alta y baja.

11

Gafas y Lentes de contacto

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que por prescripción facultativa precisen tratamiento por este concepto.
- Importe:

- Gafas normales:** Se concederá una ayuda de hasta 10 €.
- Gafas bifocales:** Se concederá una ayuda de hasta 20 € cuando se trate de gafas bifocales, para lo que normalmente se precisarán dos clases de gafas (lejos y cerca).
- Alta graduación o anisometropía:** En miopías de alta graduación o cuando exista una importante anisometropía en que el importe de las gafas (a causa de los cristales) sea superior al precio normal, se abonará el 40% con el límite máximo de 45 € por los cristales.
- Lentes de contacto o microlentillas:** Si se opta por utilizar microlentillas, se prestará la ayuda por el mismo importe que si fueran gafas normales, es decir, hasta 10 €. Cuando se precisan microlentillas cuya utilización no es con fines estéticos, sino por prescripción facultativa, circunstancia que ocurre especialmente en miopías de alta graduación o cuando existe una anisometropía en que las gafas puedan no ser toleradas; se podrán conceder hasta 45 € sin que la prestación sobrepase el 40% del costo real.



e) Gafas para trabajos en pantallas: Se abona una ayuda única de 10 €. Concedida una prestación de gafas o microlentillas para el titular o para alguno de sus beneficiarios, solamente se admitirá la renovación para la misma persona una vez transcurrido un año de la anterior concesión, salvo en caso de que existiese una variación significativa de la corrección óptica (al menos una dioptría).

- En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas podrá exceder del 40% del costo real.

Notas aclaratorias

Se considerará como "alta graduación" a partir de las 5 dioptrías, aunque sea en un solo ojo. El concepto normativo adoptado de "alta graduación", comprende tanto la miopía como la hipermetropía. Se considerará anisometropía cuando exista una diferencia de graduación entre los dos ojos de 3,5 o más dioptrías. No procede la suma de dioptrías de diferentes conceptos por ojo, ni la suma de dioptrías de ambos ojos. En el supuesto de anisometropía y de alta graduación, cualquiera que sea esta (incluidas gafas bifocales), no podrá pagarse más de 45 € anuales por todos los conceptos, en prestación de gafas y microlentillas.

*Documentación a presentar al Montepío: copia del documento que acredite la graduación emitido por el oftalmólogo la receta de la óptica, en la que figure la graduación, así como copia de la factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).

12 **J**ubilación

- Tiempo necesario de afiliación: un año.

- Circunstancia: El asociado que pase a la situación de jubilación o asimilado (la prejubilación o invalidez no se considera asimilado).

- Importe: Hasta 25 años de afiliación, 6 € por cada año. Pasando de 25 años 9 € por cada año que exceda.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de reconocimiento por parte de la Seguridad Social del derecho a la pensión.



13 **N**atalidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.

- Circunstancia: Por cada hijo nacido o adoptado.

- Importe: 100 €

- No cubre: Abortos, fetos y criaturas no inscritas en el Registro Civil.

- En los casos de adopción el importe de la prestación se abonará de acuerdo con la fecha de inscripción en el Registro Civil.

* Documentación a presentar al Montepío: Solicitud y justificante del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).





14 Nupcialidad o Unión de Hecho

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: El asociado que contraiga matrimonio o formalice la unión de hecho estable

*Documentación a presentar al Montepío: solicitud y justificante registral del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia o documento acreditativo de la inscripción en el correspondiente Registro Oficial).

• Importe:	
1 año hasta 2 años.	53 €
2 años hasta 4 años	80 €
4 años hasta 5 años	110 €
más de 5 años	262 €

15 Odontológicas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- En la odontología conservadora, el curetaje y/o raspaje derivado de tratamiento periodoncial (periodontiditis) y/o limpieza de piezas dentarias, no procede su abono. La equiparación del concepto de curetaje y/o raspaje con gingivectomía se realizará en caso de derivarse de procesos patológicos (abscesos, quistes residuales, osteitis maxilar, etc.) muy específicos. En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas odontológicas podrá exceder del 40% del costo real.
- El importe máximo establecido para esta prestación es de 45 € persona y año.

* Documentación a presentar al Montepío: copia de la factura extendida por el estomatólogo, clínica dental u odontólogo donde figuren los trabajos detallados que le han sido realizados y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



• Importe:			
Empaste	5 €	Reconstrucción	5 €
Endodoncia (pulpectomía)	9 €	Sustitución de pieza (prótesis dental) Puente	9 €
Corona-Fundas	10 €	Perno Muñón	9 €
Extracción de Cordal (apiceptomía)	13 €	Ortopantomografía (30% factura) máximo	16 €
Gingivectomía por cuadrante	13 €	Ortodoncia (40% factura) máximo 3 años a	45 €
Implantes	25 €	Placas de descarga o descanso dental (10 % factura) máximo	45 €

16 Ortopedia o podología

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- Importe: Se establece una ayuda del 40% de la factura de aparatos ortopédicos, acreditando prescripción facultativa, con el límite máximo de 55 € por persona y año. Los gastos por honorarios médicos de podólogo, tendrán una ayuda única por persona y año de 5 €.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).





17 Plan Anual de Vacaciones

El Montepío de Teléfonos pondrá a disposición de sus afiliados un número determinado de plazas de apartamentos, bungalows, casas rurales, balnearios y plazas hoteleras en las fechas y zonas que la Junta Directiva considere más conveniente, procurando atender las demandas de los afiliados. Asimismo podrá organizar sorteos de plazas de vacaciones. (Se entenderá como período de vacaciones desde el día 1 de Junio al 30 de Septiembre ambos incluidos).

18

Sanatorio

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que sean ingresados en algún centro hospitalario y pernocten como mínimo una noche.
- Importe: 6,00 € por noche de estancia, con un máximo de 60 días por persona y año con un máximo de 5 anualidades.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social del empleado afiliado al Montepío.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de factura o justificante donde consten los días de estancia. Fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



19

Seguro de Responsabilidad Civil

• Capitales asegurados:	
Límite de indemnización por siniestro	30.000 €
Límite de indemnización daños por agua	1.200 €
Límite indemnización reclamación de daños	6.000 €
Suma asegurada anual máxima	180.000 €
Franquicia 60€ en siniestros de daños materiales	



• Objeto del seguro:

A través de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, ponemos a disposición de todos los afiliados al Montepío una póliza de Responsabilidad Civil (04-RC-3-0012002) que se hará cargo del pago de las indemnizaciones que deba satisfacer el asegurado como civilmente responsable de los daños ocasionados accidentalmente a terceros, en virtud de los artículos 1.902 a 1.910 del Código Civil, o disposiciones similares previstas por las legislaciones extranjeras, que den lugar a las siguientes responsabilidades:

- ✓ Responsabilidad civil familiar, como consecuencia de actos del Asegurado, en su vida privada.
- ✓ Responsabilidad civil como cabeza de familia
- ✓ Responsabilidad civil por los daños causados por el personal doméstico legalmente al servicio del asegurado en el ejercicio de sus funciones
- ✓ Responsabilidad civil derivada de la práctica del asegurado de deportes como aficionado

• Exclusiones principales

- ✓ Daños causados en la práctica de deportes que precisen manipulación o utilización de armas de fuego o que se utilicen vehículos a motor.
- ✓ Daños derivados de responsabilidad que deba ser objeto de cobertura por un seguro obligatorio.
- ✓ Daños causados en el ejercicio de un oficio, profesión, servicio, cargo o actividad, retribuido o no.
- ✓ Reclamaciones formuladas por transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano.
- ✓ Daños causados por la tenencia de animales domésticos.

Todos los siniestros o información que precise el socio del Montepío, serán atendidos en el teléfono de atención de Liberty Seguros 902 10 21 48.

Asimismo, deberán notificar al Montepío los daños ocasionados, cuando ocurrieron y la fecha de comunicación a Liberty Seguros.

Efectividad de la póliza Septiembre 2014. Póliza íntegra en Web.

El texto de los Estatutos y los reglamentos de prestaciones aseguradoras, sociales y atención al mutualista, están a disposición de los afiliados en las oficinas del Montepío o en la página web www.montepiotelefonos.net



20

Sepelio

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: Al fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge e hijos. También fetos inscritos en el legajo de abortos del Registro Civil.
- Importe: 65 €.
- No cubre: A los suegros (padres políticos), hermanos aunque se encuentren incluidos en la cartilla de la Seguridad Social del asociado.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del Certificado de Defunción.

Cuotas Montepío año 2015

Para el ejercicio 2015 las cuotas han sido fijadas en 76,58 € distribuidas de la siguiente forma:

- Afiliados a los que se les efectúa el descuento a través de nómina 5,47 € mensuales, excepto los meses de julio y diciembre que el importe será de 10,94 €.
- Afiliados que tienen domiciliado el pago, el importe mensual será de 6,38 €, excepto Marzo Junio, Septiembre y Diciembre: 6,39 €.

Con el fin de mejorar la gestión y ahorrar costes a los mutualistas todos los pagos que el Montepío efectúa por prestaciones y créditos, se realizan a través de transferencia bancaria. Por tanto les agradeceremos que en las solicitudes hagan constar los 20 dígitos de la entidad bancaria donde desean recibir el importe solicitado.

Solicitud de créditos

Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

Sede Central:

Calle Valverde 17 – 1º
28004 – Madrid
Tel.: 91 531 80 31
91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10



Oficina Las Tablas:

Distrito C Edificio Servicios. Plta. 0
Ronda de la Comunicación s/n
28050 – Madrid
Tel.: 91 727 04 04
91 727 04 05
Fax: 91 727 04 06



Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)			Número		Piso
Localidad		C. Postal	Provincia		Teléfono
e-mail			Teléfono móvil		

2. DATOS DEL AVALISTA (ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I.)

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		Nº Matrícula/D.N.I.	
Residencia		Domicilio (Calle, Avda., Pza, etc.)				Número	
e-mail			Teléfono móvil				
"EL AVALISTA QUEDA OBLIGADO A LIQUIDAR EL CRÉDITO QUE SE SOLICITA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DEL SOLICITANTE"							

3. CRÉDITO QUE SE SOLICITA

• CRÉDITO MONTEPÍO	<input type="text"/>	€	• CRÉDITO COMPRA: EL CORTE INGLÉS	<input type="text"/>	€
	Importe			Importe	
• TRANSFERENCIA EN MI CUENTA CORRIENTE	ES	<input type="text"/>	IBAN	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DC	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Mediante el presente documento autorizo a la entidad bancaria arriba indicada, a que realice los correspondientes descuentos de la cuenta corriente de la que soy titular. Y en caso de impago autorizo a la empresa o entidad por la que se perciba algún tipo de retribución, para que realice las operaciones de descuento.

En caso de impago y previa notificación oportuna del Montepío, el avalista se compromete a la cancelación a través de cheque conformado o en su defecto ingreso en la cuenta bancaria que el Montepío indique.

Será de aplicación al presente documento la normativa de esta entidad (Reglamento de Prestaciones Sociales): Así como la normativa recogida en los Códigos de Comercio y Civil.

Con renuncia expresa del propio fuero, los firmante se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

La falta de pago de la amortización de dos mensualidades, determinará el vencimiento del crédito concedido, pudiendo el Montepío reclamar la totalidad de las cantidades pendientes.

.....
Firma del solicitante

.....
Fecha

.....
Firma del avalista

El número de IBAN facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.

Casa Rural AZAIT (CÓRDOBA)



Situada en el Valle del Guadalquivir entre Córdoba y el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos; seleccionada en la Guía de "Alojamientos con Encanto" que edita la Junta de Andalucía.

Capacidad para 9 personas; dispone de 4 dormitorios dobles y un dormitorio sencillo esmeradamente decorados, tres cuartos de baño completos totalmente equipados, un

acogedor salón-comedor, cocina con sabor andaluz, patio cordobés y una piscina alberca. Oferta especial afiliados Montepío: 15 % Dto sobre tarifa oficial (consultar Web) Web: www.casauralazait.com - Tº: 629 846 652



Casería de las 7 Fuentes



Parque Natural de la Sierra de Cazorla, a un rincón casi desconocido, El Paraje de 7 Fuentes, donde nace el río Turrillas, conocido por la calidad de sus aguas Casería sencilla, austera, y confortable en un entorno donde la vida, la belleza, la paz y la alegría la propor-

cionan el placer de oír, sentir, y escuchar la naturaleza, en estado puro, sintiendo el discurrir de las horas, como discurren a nuestro lado las aguas de nuestro río

Capacidad de 10 habitaciones dobles, entre 14 y 18 m² y una individual. Todas disponen de aseo o baño incorporados, climatizadas, exteriores con magníficas vistas; equipadas con teléfono y TV

Oferta especial afiliados Montepío:

30% Dto sobre tarifa oficial, si la reserva se efectúa con plazo superior a 7 días tendrá un descuento añadido del 10 % .

Web www.caseria7fuentes.com

Calle Cuenca, 10 • Aldea de Cuenca Hinojares (Jaén) Tlf. 953 71 82 06- 606 39 51 72

Hotel Montepiedra



Hotel Montepiedra se encuentra a tan sólo 200 metros del mar, en Dehesa de Campoamor, una tranquila urbanización alicantina bañada por el mar mediterráneo. Está ubicado a tan sólo 15 y 50 km. respectivamente, de los aeropuertos de San Javier y Alicante y a 10 km de Torreveja, ciudad con una oferta completa en servicios de todo tipo.

El hotel, de planta baja y compuesto de habitaciones tipo bungalow distribuidas alrededor de una piscina de grandes dimensiones y zona ajardinada, cuenta con un total de 65 habitaciones en una parcela de 15.000 m².

Hotel Montepiedra es un hotel de ambiente familiar y cuidados detalles en el que podrá disponer de todo lo necesario para que su estancia sea lo más agradable y cómoda posible.

Además, podrá disfrutar de nuestro restaurante, con una cuidada selección de productos de máxima calidad, propios de la zona y servicio de cafetería, en el ambiente que prefiera, en uno de nuestros salones, el porche o junto a la piscina.

Además de los servicios propios de un hotel, Hotel Montepiedra ofrece a sus clientes algunos servicios añadidos como son:

- Salones para convenciones, reuniones, seminarios y exposiciones.
- Salones y jardines para celebraciones y banquetes.
- Discoteca.
- Conexión a Internet y zona WI-FI.

Se admiten mascotas. Contactar con el hotel si desea realizar una reserva.

Oferta especial afiliados Montepío, consultar tarifa en página web www.montepiotelefonos.net

HOTEL Playa Miramar***



Inaugurado en Noviembre 2005, dotado de la última tecnología, totalmente climatizado, consta de 8 plantas, 96 habitaciones dobles y 6 junior suites, con terrazas y vistas al mar, baño completo, teléfono, mini

bar, t.v. color con antena parabólica, hilo musical y caja de seguridad. Dispone de Restaurante, Comedor Buffet Libre, Cafetería, Terraza, Salón de T.V., Parking cubierto y piscina infantil y adultos con solarium. está situado en el centro de la Playa de Miramar. Bien comunicado a través de la autopista AP 7 (salida 61). Próximo al Hotel se encuentran los campos de golf de Oliva, La Sella, Javea e Ifach. Lugar ideal para disfrutar del mar y de la montaña, así como para realizar excursiones a los lugares más pintorescos de la Costa Blanca.

OFERTA ESPECIAL AFILIADOS MONTEPIO, consultar tarifa en pagina web

www.montepiotelefonos.net o en el propio hotel. Tel. 962 803 880 • Fax: 962 803 240

3 años trabajando con personas y familias en riesgo de exclusión

LES ACOMPAÑAMOS A QUE REHAGAN SUS VIDAS Y PUEDAN DEFENDERSE ANTE LA CRISIS

- Búsqueda de empleo
- Formación
- Ayudas a vivienda y guarderías
- Inserción social
- Atención sanitaria
- Apoyo jurídico

¡¡¡MAS DEL 40% SE ESFUERZAN Y LO CONSIGUEN!!!

Somos una entidad privada declarada de utilidad pública en la Comunidad de Madrid.

Nos financiamos 100% con Colaboradores Estables, no dependemos de los Fondos Públicos. Ya somos más de 120 personas físicas y jurídicas que lo hacen posible.

¡¡AYÚDANOS, TE NECESITAMOS. NO HAY MÍNIMOS!! ¡¡TODO SUMA!!

CONÓCENOS

FUNDACIÓN DIVERSITAS (www.fundaciondiversitasmadrid.org)

Calle General Álvarez de Castro, 14, 1ºD, 28010 Madrid

Metro: Iglesia (L1), Canal (L7, L2), Quevedo (L2)

Teléfono: 91 594 32 22 • Fax 91 445 40 94

correo electrónico: info@fundaciondiversitasmadrid.org • ignacio.sanguesa@fundaciondiversitasmadrid.org



Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)



Edificio, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

* No disponibles la semana anterior ni posterior a Semana Santa, última semana de Mayo ni entre los días 23 de Diciembre al 9 de Enero. Si se desea una estancia superior durante el Resto del Año, el importe por semana será de 285 € y/o 335 € en el mismo bungalow o 45 € por día, no incluye cambio de ropa ni limpieza. Durante la campaña de verano (1/06 a 30/09) y Semana Santa, consultar programa especial.

La entrega de llaves y entrada a los apartamentos se hace a través de una agencia inmobiliaria, por tanto estará sujeta al horario de la mencionada agencia.
Invierno: L a V: 9.00 a 17.30 h.
Sábado 9.30 a 13.30.



PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL		
Plazas	Resto del Año	
	*Semana	*Fin de Semana
4-5	285 €	170 €
6-7	335 €	205 €

Precios válidos hasta 31/12/2015



Nuestra Posada Real, LA MULA DE LOS ARRIBES, es una casa de labranza del siglo XIX rehabilitada por el arquitecto Pedro Lucas del Teso y decorada interiormente por el artista plástico Ignacio Parrilla.

La Mula de Los Arribes ofrece un total de 18 plazas repartidas en seis habitaciones dobles y dos triples, decoradas con sumo gusto y dotadas de todas las comodidades: TV, hilo musical, teléfono, wifi, calefacción, aire acondicionado y baño completo en cada habitación. Dispone de un salón con chimenea tradicional y de un comedor con acceso para minusválidos donde degustar los platos típicos de la cocina sayaguesa.

La Casa Rural restaurante tiene una capacidad de 20 plazas y está dotado con horno de leña, plancha y parrilla donde degustar las mejores carnes y pescados junto con los productos de la huerta ecológica: verduras, frutas y hortalizas.

La Posada Real permanece abierta durante todo el año (fines de semana y festivos nacionales).

Teléfono: 980 618 079
980 618 074
Móvil: 699 970 108
Fax: 980 618 021
info@lamuladelosarribes.com



15% de descuento en alojamiento a los afiliados del Montepío

*Precios y características, válidos salvo error tipográfico * Precios válidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

APTO T BAJA T. MEDIA T. ALTA T. EXTRA FINES DE SEMANA

TARIFAS INVIERNO JACA 2015

APTO	T BAJA	T. MEDIA	T. ALTA	T. EXTRA	FINES DE SEMANA
1 HAB	65 €	75 €	100 €	120 €	105 €
2 HAB	75 €	92 €	125 €	170 €	125 €
3 HAB	85 €	100 €	135 €	185 €	140 €

Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos situados en Canfranc estación. Constan de una habitación doble, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

TARIFAS INVIERNO CANFRANC 2015

APTO	T BAJA	T. MEDIA	T. ALTA	T. EXTRA	FINES DE SEMANA
1 HAB	70 €	80 €	100 €	120 €	125 €

CONDICIONES PARTICULARES 2015 JACA/CANFRANC

- PRECIO POR APARTAMENTO Y NOCHE.
- MINIMO DE ESTANCIA DOS NOCHES.
- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 12'00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17'00 A 20'00 HORAS.
- SABANAS Y TOALLAS INCLUIDAS.
- TARIFA FINES DE SEMANA. (SE CONSIDERA TARIFA ALTA TODOS LOS FINES DE SEMANA COMPRENDIDOS ENTRE EL 31 DE ENERO Y EL 12 DE ABRIL).
- NO SE ADMITEN ANIMALES DOMÉSTICOS NI DE COMPAÑÍA.

Mínimo 2 noches
(Temporada alta,
mínimo tres noches)

Limpieza de entrada y salida
No disponen de recepción 24 horas
Los días 24 y 31 de diciembre
no se admiten entradas

APARTAMENTOS JACA-CANFRANC (DE ENERO A ABRIL 2015)

T. BAJA		T. MEDIA	T. ALTA		T. EXTRA
30/11 - 04/12	08/12 - 24/12	01/02 - 28/02	05/12 - 07/12	25/12 - 29/12	30/12 - 31/12
06/01 - 31/01	01/03 - 17-03		01/01 - 05/01	18/03 - 21-03	
22/03 - 31/03	06/04 - 30-04		01/04 - 05/04		

Balneario Sicilia

150 ANIVERSARIO

Precios especiales
para afiliados a
Montepio



1860-2010

¡Ven y celébralo con nosotros!

Descubre un termalismo diferente, integrado en el paisaje.



www.balneariosicilia.com / 976 848011
Jaraba (Zaragoza). Junto al Monasterio de Piedra

Bungalows Denia (Alicante)



Edificio, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-

tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

La entrega de llaves y entrada a los apartamentos se hace a través de una agencia inmobiliaria, por tanto estará sujeta al horario de la mencionada agencia.

Invierno: L a V: 9.00 a 17.30 h. Sábado 9.30 a 13.30.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 28 de marzo al 6 de abril
13	4-5	320 €
3	6-7	395 €

Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados semi-nuevos, a 9 kilómetros de Denia, To-

talmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS CHALETS VILLAS DE ALFAR

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 28 de marzo al 6 de abril
5	4-6	285 €
13	6-7	375 €

Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-5 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia

cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

PRECIOS BUNGALOW OASIS

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 28 de marzo al 6 de abril
7	4-5	295 €
4	6-7	395 €

Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 28 de marzo al 6 de abril
6	6-7	395 €

Apartamentos Sanxenxo (Pontevedra)



Apartamentos nuevos en el centro de Sanxenxo, en un radio de 100 a 200 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) plaza de garaje privada. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina con lavaplatos, cuarto de baño completo y aseo con ducha. Amplia terraza y piscina común.

Tipo 6 Consta de tres dormitorios uno con cama doble y los otros con dos camas, salón, cocina, dos cuartos de baño completos. Terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS SANXENXO VERANO 2015

nº	pax	Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
3	4-5	175€	185€	215€	375€	540€	810€	910€	810€	700€	325€	215€	175€
2	6	185€	195€	230€	405€	575€	865€	980€	875€	755€	350€	230€	185€

Apartamentos Candas (Asturias)



Apartamentos nuevos en el centro de Candas, (puerto pesquero), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.). Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. Abuhardillado Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, dos cuartos de baño completos.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CANDAS VERANO 2015

nº	pax	junio			julio			agosto			septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2	2-4	160€	175€	210€	360€	510€	775€	865€	765€	665€	310€	215€	160€
4	4-5	175€	185€	220€	390€	560€	820€	930€	825€	715€	330€	225€	175€

Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

PRECIOS APARTAMENTOS EN JACA VERANO 2015

PAX	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2/4	235€	285€	335€	380€	475€	570€	615€	570€	475€	335€	285€	235€
4/6	245€	300€	345€	400€	495€	600€	645€	600€	495€	345€	300€	245€

- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10.00 HORAS.
 - ENTREGA DE LLAVES DE 17.00 A 20.00 HORAS.
- VER CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACIÓN.

Apartamentos Isla (Cantabria)



Apartamentos nuevos en el centro de Isla, (Cantabria), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.). Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje o aparcamiento privado.

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

PRECIOS APARTAMENTOS ISLA VERANO 2015

nº	pax	Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
3	4-5	170€	190€	225€	385€	540€	800€	910€	800€	695€	325€	225€	170€

Apartamentos Chiclana de la Frontera



Apartamentos nuevos a 700 metros de la playa en complejo residencial La Carrajolilla dispone en zonas comunes de pista de pádel, tenis, piscina, zonas ajardinadas y plaza de aparcamiento exterior. Totalmente equipados TV, nevera, microondas, tostador, cafetera, batidora, etc. Constan de salón comedor con sofá cama para una persona, dos dormitorios y baño completo.

Constan de salón comedor con sofá cama para una persona, dos dormitorios y baño completo.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CHICLANA VERANO 2015

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
5	4-5	200€	330€	400€	800€	1200€	1450€	1200€	530€	330€	200€

Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos situados en Canfranc Estación. Constan de una habitación doble, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CANFRANC VERANO 2015

PAX	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2/4	220€	265€	310€	355€	445€	530€	575€	530€	445€	310€	270€	220€

Apartamentos SANTOÑA (Cantabria)



Apartamentos situados encima mismo de la playa de San Martín, junto al fuerte de Santoña en pleno paseo marítimo y a 300 metros de la zona comercial y de servicios de Santoña. Todos disponen de vistas al mar.

Apartamentos de dos dormitorios tienen capacidad 4/5 personas y disponen de una habitación principal, habitación con dos camas y sofá cama en salón-comedor, cocina americana, baño completo, aseo, terraza amueblada con vistas al mar y plaza propia de garaje.

Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

PRECIOS APARTAMENTOS VISTAMAR EN SANTOÑA VERANO 2015

PAX	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
4/5	200€	200€	250€	425€	600€	900€	1.025€	900€	805€	375€	250€	200€

"Precios y características, válidos salvo error tipográfico" * Precios válidos del 1/6 al 20/9 de 2015.

Bungalows Denia (Alicante)



Urbanización Bahía Azul, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, galería tendero y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina americana, galería tendero, terraza, y tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, aseo y cuarto de baño completo.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL VERANO 2015

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
13	4-5	155 €	260 €	310 €	620 €	925 €	1130 €	925 €	415 €	260 €	155 €
3	6-7	175 €	290 €	350 €	695 €	1040 €	1270 €	1040 €	465 €	290 €	175 €

Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados semi-nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 4-6 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza. Tipo 5-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS ELS POBLETs VERANO 2015

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
5	4-6	100 €	150 €	175 €	350 €	500 €	600 €	500 €	230 €	150 €	100 €
13	5-7	140 €	220 €	260 €	580 €	780 €	950 €	780 €	350 €	230 €	140 €

Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-5 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

PRECIOS BUNGALOWS OASIS VERANO 2015

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
7	4-5	135 €	225 €	270 €	535 €	800 €	975 €	800 €	355 €	225 €	135 €
4	6-7	155 €	255 €	305 €	610 €	915 €	1120 €	915 €	410 €	255 €	155 €

Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III VERANO 2015

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
6	6-7	140 €	230 €	275 €	550 €	825 €	1010 €	825 €	370 €	230 €	140 €

Gandía Playa (Valencia)



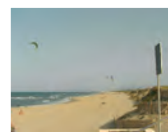
Edificio Palmeras III a 500 metros de la playa, totalmente equipados (TV, nevera lavadora, microondas) consta de salón, cocina, cuarto de baño completo, tres dormitorios uno con cama doble y cuarto de baño individual, los demás con dos camas, plaza de parking privada. En zonas comunes jacuzzi, piscina adultos y niños, parque infantil, cancha de tenis y baloncesto, sauna y gimnasio. Disponen de todos los servicios cercanos (tiendas, supermercados, farmacia, etc.)

Edificio Palmeras II a 500 metros de la playa, totalmente equipados (TV, nevera lavadora, microondas) consta de salón, cocina, cuarto de baño completo, tres dormitorios uno con cama doble y cuarto de baño individual, los demás con dos camas, plaza de parking privada. En zonas comunes piscina con zona adultos y niños, zonas ajardinadas, cancha de baloncesto. Disponen de todos los servicios cercanos (tiendas, supermercados, farmacia, etc.)

PRECIOS APARTAMENTOS GANDÍA VERANO 2015

nº	pax	Julio		Agosto		Septiembre			
		1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D	
PALMERAS III	3	6	625€	980€	1125€	980€	360€	270€	225€
PALMERAS II	2	6	560€	870€	990€	790€	320€	240€	200€

Miramar Playa (Valencia)



Apartamentos en el edificio Europa I, situado a 100 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común y antena parabólica.

Tipo 2-3 Consta de un dormitorio con cama doble y salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina,, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, cuarto de baño completo, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS MIRAMAR PLAYA VERANO 2015

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
2	2-3	70 €	110 €	130 €	260 €	390 €	475 €	390 €	175 €	110 €	70 €
6	4-5	110 €	180 €	215 €	425 €	640 €	780 €	640 €	285 €	180 €	110 €
4	6-7	155 €	255 €	305 €	605 €	905 €	1105 €	905 €	405 €	255 €	155 €

Condiciones generales de utilización

UTILIZACIÓN FIN DE SEMANA (Bahía Azul): (2 noches) La entrada podrá hacerse a partir del viernes de 10 a 13:00 ó de 17:00 a 19:00 horas, terminando el domingo antes de las 11:00 horas

UTILIZACIÓN POR SEMANA (Bahía Azul): (9 noches) Los turnos darán comienzo el viernes, finalizando el lunes. La ocupación podrá realizarse de 10:00 a 13:00 horas o entre las 17:00 a 19 del primer día, terminando antes de las 11:00 del último. La adjudicación será inmediata a la presentación del justificante de ingreso en la entidad bancaria que previamente se comunicará.

UTILIZACIÓN POR DECENAS: Los turnos darán comienzo los días 1, 11 y 21, finalizando los días 10, 20 y 30.

UTILIZACIÓN POR QUINCENAS: Los turnos darán comienzo los días 1 y 16, finalizando los días 15 y 30.

Los bungalows no podrán ser ocupados, en ningún caso, por un número superior de personas al que se indica. **BAJO NINGUN PRETEXTO SE ENTREGARAN LAS LLAVES** de la vivienda a otra persona que no sea el socio solicitante a nombre del cual va extendido el bono. Cualquier causa que impida la presencia física del titular de dicho bono, deberá resolverse antes de iniciar el viaje directamente en el Montepío, para proceder, en su caso, a la anulación del citado bono. **NO SE ADMITIRAN ANIMALES DOMESTICOS NI DE COMPAÑÍA.**

Cuando existan problemas de cualquier índole para ocupar alguna planta, hágalo constar en la solicitud. Tendrán opción al uso de todos los servicios e instalaciones de que disponga el bungalow, ateniéndose para ello a las reglas fijadas por la comunidad de propietarios para su utilización.

Si al ocupar el bungalow observa cualquier falta de mobiliario o enseres, rogamos lo comuniquen inmediatamente en evitación de que le puedan imputar faltas no cometidas. Se entienden incluidos los muebles, televisión, lavadora, vajilla, ropa y demás enseres que contienen los bungalows, no estando incluido ningún servicio de tipo hotelero.

El Montepío de Teléfonos elude cualquier responsabilidad en las deficiencias que puedan presentar los servicios que reciban los asistentes de las entidades proveedoras. Debiendo, por tanto, en caso de reclamación, dirigirse directamente a la administración de los correspondientes alojamientos o a la Oficina de Turismo más próxima.

ANULACIONES: En caso de renuncia en la contratación de apartamentos con el Montepío de Teléfonos, se abonarán las siguientes cantidades en concepto de gastos de anulación: hasta quince días antes de la fecha de actividad, el 25%, hasta diez días antes de la fecha de la actividad, el 50%, con menos de diez días, no se procederá a devolución alguna.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización como por las normas de adjudicación, serán resueltas por la Junta Directiva.

Normas para la adjudicación

APARTAMENTOS 2015

- 1º Estar al corriente del pago tanto de las cuotas como de otras obligaciones con el Montepío de Teléfonos.
- 2º Tendrán preferencia los afiliados que no hayan disfrutado nunca de otros apartamentos en el Montepío de Teléfonos.
- 3º No haber renunciado, en caso de haberle sido concedido.
- 4º Antigüedad como asociado en el Montepío de Teléfonos.

Las renunciaciones se cubrirán con las solicitudes de los asociados que no hayan resultado beneficiados en primer lugar aunque cumplan los requisitos 2º y 3º.

Condiciones generales:

Las solicitudes deberán formularse a través de los impresos que correspondan a cada actividad. Los asociados agradecidos, deberán ingresar el importe correspondiente en el plazo y entidad bancaria que se les indique en la comunicación de adjudicación. Si en el plazo mencionado no se ha realizado el ingreso, se considerará que renuncia a las plazas adjudicadas. El ingreso deberá ser justificado antes de la fecha límite de pago.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización o normas para la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

Anulaciones:

En caso de anulación por parte del adjudicatario una vez efectuado el ingreso, el Montepío de Teléfonos procederá a la devolución de las siguientes cantidades:

- Hasta 15 días antes de la fecha de la actividad, el 75%.
- Hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, el 50%.
- Con menos de 10 días, no se procederá a devolución alguna.

SOLICITUD DE APARTAMENTOS

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos
 Con domicilio n.º piso
 C.P. Localidad Provincia
 Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa
 e-mail

Solicitud apartamento verano 2015

	Denominación	Plazas	Mes	Quincena/Decena
1º	_____	_____	_____	_____
2º	_____	_____	_____	_____
3º	_____	_____	_____	_____

Remitir solicitud antes del 30 de abril de 2015

Solicitud apartamento Semana Santa 2015

	Denominación	Plazas
1º	_____	_____
2º	_____	_____
3º	_____	_____

Remitir solicitud antes del 11 de marzo de 2015

Solicitud apartamento resto del año 2015

	Denominación	Plazas	Fechas
1º	Bahía Azul	4	De a
2º	Bahía Azul	6	De a
3º	Jaca	-	De a
4º	Canfranc	-	De a

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización (No se admitirán solicitudes que no vengán debidamente cumplimentadas y firmadas por el asociado)

Observaciones: _____

Fecha _____ Firma _____

Nota: Remitir esta solicitud a las oficinas del Montepío de Teléfonos, Valverde, 17.1º, 28004 Madrid.
 Rellenar a máquina o con letra clara. Cumplimentar un impreso por cada solicitud de apartamento Verano y resto del año.

Programacion Circuitos Culturales



Corazón de Selva Negra, Bodensee y Alsacia

Precio por persona 950 €

SALIDAS TEMPORADA VERANO 2015
27-06-15 al 04-07-15
11-07-15 al 18-07-15
01-08-15 al 08-08-15
15-08-15 al 22-08-15
29-08-15 al 05-09-15



Avignon, Ciudad Papal y Pont Du Gard - Maravillas Romanas de Nimes y Arles, cuna de Van Gogh Pueblos Medievales y Naturaleza en Camargue

Precio por persona 1.150 €

SALIDAS TEMPORADA VERANO 2015
01-08-15 AL 07-08-15



Corazón de Austria, Tirol, Salzburgo y Carintia

Precio por persona en Habitación Doble: 975 €

SALIDAS TEMPORADA VERANO 2015
01-08-15 AL 07-08-15



Republica Checa, Bohemia del Sur y Praga

Precio por persona: 975 €

SALIDAS TEMPORADA VERANO 2015
04-07-15 AL 11-07-15
01-08-15 AL 08-08-15



Corazón de SUIZA

Precio por persona: 1.485 €

SALIDAS TEMPORADA VERANO 2015
21-07-15 al 28-07-15

Precios + tasas si las hubiera.

Más información en página web www.montepiotelefonos.net/www.viajesolympia.com

*Precios y características, válidos salvo error tipográfico** Precios válidos solo para las fechas especificadas.

SOLICITUD DE CIRCUITOS CULTURALES AL MONTEPIÓ DE TELÉFONOS

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos.....

Teléfono oficina.....Teléfono móvil.....Teléfono casa.....

e-mail.....

Observaciones:

Fecha _____ 2015

Firma _____

Nota: Remitir esta solicitud antes del 15 de Mayo de 2015 a las oficinas del Montepío de Teléfonos, c/ Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Las normas de adjudicación de los circuitos culturales y renuncias se regirán por las normas de los apartamentos. En caso de no cubrirse el número de plazas previsto en la actividad, ésta será anulada, comunicando esta decisión a los interesados con la mayor brevedad. Las incidencias que puedan surgir sobre la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

2015

Invierno / Primavera y SEMANA SANTA

Oferta Especial para



Hoteles

Hotel ISLA BELLA ***		ISLA (Cantabria)
SEMANA SANTA	01/4 al 05/04	P.C. 54 €
PUENTE DE MAYO	30/04 al 03/05	

Mínimo de estancia: 2 noches
Vino y Agua en Comidas. 1 Circuito SPA por persona

Hotel GANDIA PALACE ****		GANDIA (Valencia)
SEMANA SANTA	01/4 al 05/04	P.C. 43 €

Mínimo de estancia: 4 noches
1 acceso diario al SPA

Hotel LAS PALMERAS ****		FUENGIROLA (Málaga)
SEMANA SANTA	02/4 al 05/04	P.C. 66 €

Mínimo de estancia: 3 noches
Agua y Vino (1/4) por persona en comidas

Hotel EL RODEO ***		MARBELLA (Málaga)
SEMANA SANTA	01/4 al 05/04	P.C. 56,50 €

Mínimo de estancia: 4 noches
Agua y Vino (1/4) por persona en comidas

Balneario de ARCHENA

Especial PROGRAMA DE SALUD



Domingo a Jueves

Precio por Persona: **296 €**

4 Noches de alojamiento en hotel 4 ****
1 Media Pensión y 3 Pensiones Completas.
Agua y Vino en comidas.
Reconocimiento Médico.
Acceso libre al complejo Spa de 8.000m2 denominado "Piscinas Termales".
1 Tratamiento Termal Termarchena***.
Servicio de Albornoz.
Servicio de Actividades del hotel: aquagym, gimnasia de mantenimiento, senderismo, karaoke, música y baile en directo, representaciones teatrales, etc.



Enero	11, 18, 25
Febrero	1, 8, 11, 22
Marzo	1, 15
Abril	5, 19, 26
Mayo	3, 10, 17, 24
Junio	14, 21, 28

Circuitos Culturales

Semana Santa 2015

CORAZÓN DE ALSACIA, SELVA NEGRA Y BODENSEE

Del Sábado, 28 de Marzo al Sábado, 04 de Abril

Madrid / Frankfurt / Mainau / Cataratas del Rhin / Baden - Baden / Estrasburgo Furtwangen / Nacimiento del Danubio / Friburgo / Lago Titise / Rottweil / Kirchen Hausen / Frankfurt / Madrid

PRECIO POR PERSONA: **960 €** Tasas Aeropuerto: 60 €

Avión en Línea Regular + Hotel en Pensión Completa + Guía Acompañante + Guías Locales * + Autobús de Lujo + Entradas * + Seguro

Avignon, Ciudad Papal y Pont Du Gard - Maravillas Romanas de Nimes y Arles, cuna de Van Gogh

Pueblos Medievales y Naturaleza en Camargue

Del Domingo, 29 de Marzo al Sábado, 04 de Abril

Madrid / Gerona / Narbonne / Nimes / Avignon / Pont du Gard / La Camargue / Arles / Castillo de Tarascon / Baux de Provence / Saint Guilhem le Desert

PRECIO POR PERSONA: **1.195 €**

AVE Madrid / Gerona / Madrid + Autocar a disposición + Hotel en Aloja. y Desayuno + Pensión Completa todo el Programa * + Guías Locales* + Guía Acompañante + Entradas * + Seguro

LISBOA Desconocida!

Del Martes, 31 de Marzo al Domingo, 05 de Abril

Lisboa / Mafra / Sobreiro / Ericeira / Sintra / Cascáis / Queluz

PRECIO POR PERSONA: **495 €**

Autobús de Lujo + Hotel en Aloja. y Desayuno / Almuerzos durante todo el Itinerario + Guía Acompañante + Guías Locales * + Entradas * + Seguro

* Solicitar Programa Detallado



Puerta del Sol, 14 2º Madrid

Tif. **91 522 45 01**

grupos@olympiamad.com

AVISO IMPORTANTE.
REFORMA FISCAL (APLICABLE EN 2.015 Y 2.016).

I FONDO DE PENSIONES.

Con fecha 28 de Noviembre ha sido publicado en el BOE, la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Modificaciones:

Se limita la aportación anual, que reducía la base imponible, a 8.000 €, independiente de la edad del partícipe, (antes 12.500 o 10.000, según la edad del partícipe). Las aportaciones a favor del cónyuge 2.500 (antes 2.000).

Se mantiene la reducción del 40% para las prestaciones en forma de capital correspondiente a aportaciones anteriores al 31/12/2.006, pero se limita su aplicación al ejercicio en el que acaezca la contingencia correspondiente, o en los dos ejercicios siguientes. Ej. Una persona que se jubile en 2.015, se podrá aplicar la reducción del 40% en dicho año o solo en los dos posteriores si cobra dicha prestación como capital en 2.016 o 2.017. (D.T. 11ª y D.T. 12ª)

Hay dos excepciones:

A) Los que no han cobrado el Fondo de Pensiones como capital y se jubilaron entre 2.011 a 2.014, tienen un plazo de 8 años. Ej. Si me jubilé en 2.011, tengo hasta el 2.019 para aplicar la reducción del 40%. (D.T. 11ª.3 y D.T. 12ª.4)

B) Los que se jubilaron en 2.010 o años anteriores, tienen hasta 31/12/2.018 (D.T. 11ª.3 y D.T. 12ª.4)

Consejos.- Tened en cuenta los plazos establecidos para el cobro de las prestaciones como capital con la reducción del 40%. Aquellas personas que necesiten cobrar el Plan de Pensiones pueden comenzar primero como renta y como capital en el 2.016 ya que baja más la escala de gravamen al menos en 2 puntos para el tramo de gravamen más alto. El Ministerio aclara que el gravamen para las rentas exentas con progresividad se aplica a las prestaciones exentas de Planes de Pensiones.

Con carácter general se establece la exención de cualquier plusvalía siempre que con el importe obtenido en la venta se constituya una renta vitalicia en el plazo de 6 meses y con un importe máximo 240.000 €. Para mayores de 65 años se mantiene la exención de la ganancia obtenida en la transmisión de la vivienda habitual.

Como novedad se establece que a partir de 2.015 están exentos de tributación los rendimientos de los Planes de Ahorro a largo plazo (5 años como mínimo) y que se instrumenten como seguros individuales de vida o cuentas individuales de Ahorro y se garantice por la entidad el 85% de las cantidades depositadas. La aportación máxima es de 5.000 € anuales.

¿QUE PASA CON LA EXENCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS POR SERVICIOS PASADOS?

Como consecuencia de la enmienda introducida en el Senado a última hora y según el texto de la Ley los coeficientes de abatimiento se seguirán aplicando con la excepción de capitales diferidos superiores a 400.000 €, que no será el caso de nadie de las reclamaciones que nos ocupan. Entiendo que el nuevo régimen establecido no impide el poder continuar con las reclamaciones en los próximos ejercicios. (D.T.4ª). Si desaparecen los coeficientes correctores que se aplicaban a partir de 1.994.

Mi consejo es que cada uno estudie su situación personal en función de su domicilio fiscal y los nuevos plazos que se establecen y si tiene decidido cobrar como prestación de capital, que lo cobre al menos en la cuantía de los derechos reconocidos por servicios pasados y un poco más y el resto como renta. Si fuera el caso siempre es mejor dejar a los herederos rentas o inversiones que ya han tributado, y no las prestaciones del Plan de Pensiones, ya que si los beneficiarios los cobran como capital fuera de los plazos indicados, su tributación puede ser muy superior en IRPF que la que podría corresponder en el Impuesto sobre Sucesiones.

Carmen Trigo Díaz
Francisco Trigo Gallardo
Profesor Mercantil
Abogados

trigodia@gmail.com
c/ Juan Álvarez Mendizábal, 76
28.008 Madrid
Telfs. 915474893; 669752779

II DEMANDAS PRESENTADAS EN CUANTO A LA DOBLE TRI-BUTACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS POR SERVICIOS PASADOS.

Están fallando a favor los Tribunales Superiores de Justicia sitos en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Valencia, Murcia, Aragón, Castilla-La Mancha, Galicia, Extremadura, País Vasco y Madrid. (En Madrid en las prestaciones recibidas en forma de capital, sobre las de renta no se ha pronunciado). Últimamente (Dic de 2.014) ha fallado a favor el TSJ de Castilla León (sede de Valladolid), para personas que se aportaron nóminas anteriores a 1.992 y aplicando el mismo criterio que el TSJ de Madrid. También se ha pronunciado en el mismo sentido el TSJ de Andalucía (sede Málaga)

Si su domicilio fiscal se encuentra en estas Comunidades, y está cobrando el Fondo de Pensiones, debe iniciar la reclamación lo antes posible (El plazo de prescripción es de cuatro años, podrá reclamar desde el año 2.010). Aunque los TSJ de estas Comunidades están fallando a favor, también lo hacen el TEAR de Galicia, Murcia, Extremadura y recientemente el de Madrid.

Para efectuar el cambio de domicilio fiscal deben presentar el Modelo 030 (que podrán descargar por internet –www.agenciatributaria.es- o en la propia Agencia) y se presenta en la Agencia Tributaria del domicilio fiscal actual.

Personas que no hayan cobrado el Plan de pensiones, según mi criterio, deben hacerlo según los plazos que se indican y antes de que finalice el año 2.016 y al menos en el importe de los derechos reconocidos por servicios pasados. (Es aconsejable cobrarlo en forma de CAPITAL, pues se benefician del 40% de reducción). Aquellos que no les interese anticipar su cobro pueden esperar a tomar dicha decisión según el comentario efectuado anteriormente.

•Por último, para todas aquellas personas que hayan cobrado el Fondo de Pensiones en el año 2.010, para que no les prescriba el derecho a la rectificación de su declaración de IRPF, pueden iniciar la vía administrativa, que tardará aproximadamente 1 o 2 años y después podrán decidir sobre la vía judicial. El plazo para esta reclamación finaliza en marzo de 2.015.

Salvo para cualquier otra información, no es necesario que llamen por teléfono al Montepío ya que se les facilitará toda la información por el medio antes citado de internet, (trigodia@gmail.com). También por teléfono, si comunican por internet su número, ya que el despacho tiene tarifa plana. ES OBLIGATORIO TENER UNA DIRECCIÓN DE Email en INTERNET, para apuntarse a estos procedimientos.

III. APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES. MAPFRE

Como ya conocen, las aportaciones que se efectúen a planes de pensiones o planes de previsión asegurados son deducibles en IRPF y aunque uno esté jubilado puede seguir realizando aportaciones para la jubilación siempre que no se haya iniciado el cobro de la prestación.

Por ello, es conveniente además establecer unas medidas de seguridad:

- No tener todo el patrimonio del Fondo en una sola entidad, es decir diversificar el riesgo en compañías de sólido prestigio.
- Efectuar aportaciones para reducir el IRPF, principalmente, si como hemos aconsejado, van a cobrar como prestación de capital una parte del fondo de pensiones. Es decir, aporte lo máximo que pueda y empiece a cobrar unos días después.
- Constituir un plan de pensiones o plan de previsión social alternativo ya que las pensiones apenas se van a revalorizar y cada vez pierden poder adquisitivo.

MAPFRE nos está ofreciendo un servicio gratuito de asesoramiento sobre Planes de Pensiones, Planes de Ahorro y Rentas Vitalicias: Contratación, coberturas, traslados de otras compañías, además de facilitar el certificado de traslado necesario para nuestras reclamaciones.

Para cualquier consulta o contratación pueden llamar sin compromiso alguno, al economista y Asesor de Mapfre: D. José Antonio Díaz 626685709/639.124.933/ o 91.581.47.68; Email: jdiazme@mapfre.com, colaborador de este despacho.

SORTEO

150 fines de semana en paradores

EL MONTEPÍO DE TELEFONOS, convoca la adjudicación mediante sorteo, de 150 "FINES DE SEMANA" para 150 socios y 150 acompañantes, durante los fines de semana comprendidos entre el 1 y el 31 de mayo de 2015 en paradores conforme a la siguiente distribución:

CLAVE	HOTELES	LOCALIDAD		TURNOS
A	ALMAGRO	C. REAL	01	1 al 3 de Mayo
G	GREDOS	ÁVILA	02	8 al 10 de Mayo
GU	GUADALUPE	CÁCERES	03	15 al 17 de Mayo
L	LERMA	BURGOS	04	22 al 24 de Mayo
O	OLITE	NAVARRA	05	29 al 31 de Mayo
S	SIGÜENZA	GUADALAJARA		

Características:

unidad = A.D. / (2 pax.)

duración = 2 noches 3 días

entrada = primer día de turno a partir de las 17 horas

salida = último día del turno antes de las 12 horas

Nota: El coste asumido por el Montepío de Teléfonos incluye: alojamiento en habitación doble durante dos noches (viernes y sábado), en régimen de alojamiento, y desayuno bufet (sábado y domingo) para dos personas.

BASES DEL SORTEO

Podrán solicitar las mencionadas plazas todos los afiliados dados de alta en el Montepío de Teléfonos a fecha 28 de febrero de 2015, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar al corriente de las cuotas y otros compromisos con el Montepío de Teléfonos.

Para poder participar en el sorteo, los interesados deberán enviar debidamente cumplimentada la correspondiente solicitud, (o fotocopia de la misma) a cualquiera de las oficinas del Montepío de Teléfonos (Val-

verde o Distrito C) o preferentemente cumplimentando la solicitud a través de la página web del Montepío (www.montepiotelefonos.net).

No entrarán en el sorteo aquellos afiliados que hayan resultado agraciados en los sorteos celebrados (Fines de semana en primavera u otoño) durante los dos ejercicios anteriores. No debiendo por tanto presentar la solicitud.

Las solicitudes deberán obrar en poder de la Secretaría del MONTEPÍO DE TELEFONOS antes del día 31 de marzo de 2015, no admitiéndose las que lleguen con posterioridad a esta fecha.

Aquellas solicitudes que no reúnan las condiciones exigidas o reflejen datos incorrectos, serán consideradas nulas y no serán tenidas en consideración a efectos del presente sorteo.

Durante el proceso de recepción, clasificación y grabación, no se facilitará información sobre las solicitudes.

ADJUDICACION

Las listas de las solicitudes recibidas y consideradas válidas, serán expuestas en las oficinas del Montepío de Teléfonos a partir del día 15 de abril de 2015.

El sorteo de los 150 fines de semana se realizará en un plazo no superior al 21 de Abril de 2015, mediante sorteo ante notario, entre las solicitudes recibidas y consideradas como válidas y se llevará a efecto, de conformidad con los siguientes criterios:

A) Según se reciban las solicitudes se procederá a su análisis y estudio, al efecto de su consideración como válidas, procediéndose a continuación a su grabación informática.

B) Una vez grabadas todas las solicitudes consideradas como válidas, se adjudicará un número correlativo a cada una de ellas, editándose a continuación un listado con el número adjudicado para el sorteo, que se entregará al notario.

C) Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de solicitudes entre el número de fines de semana previstos. Al primer número agraciado le corresponderá el hotel y turno solicitado en primer lugar, siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad de los fines de semana. (Las vacantes por renunciaciones se cubrirán por el orden establecido en la adjudicación inicial, una vez efectuada

dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni cambios).

El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTTE), en la página web montepiotelefonos.net y se comunicará por correo a los agraciados.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia

a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Si por algún motivo el agraciado no puede disfrutar de la estancia, no cabe ningún tipo de compensación por parte del Montepío. Una vez finalizado el periodo de estancia, no se admitirá reclamación alguna relacionada con el sorteo.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a expedir el bono correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, enero de 2015

ALMAGRO



GREDOS



GUADALUPE



LERMA



OLITE



SIGÜENZA



SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 150 PLAZAS EN HOTELES FINES DE SEMANA PRIMAVERA 2015

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos.....
 Con domicilionºpiso.....
 C.P.LocalidadProvincia
 Teléfono oficina.....Teléfono móvil.....Teléfono casa.....
 e-mail.....

ORDEN DE PREFERENCIA		
CLAVE	HOTEL	TURNO
/		
/		
/		

Cumplimenta la solicitud preferentemente a través de la página web del Montepío

www.montepiotelefonos.net

Cumplimentar por preferencia de parador y turno deseado, se puede solicitar cualquier parador en cualquiera de los turnos.

Fecha _____ 2015

Esta solicitud deberá obrar en poder del Montepío antes del 31 de Marzo de 2015.

El Asociado firmante, conoce y asume las bases del sorteo.

Firma _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, formarán parte de un fichero cuyo responsable y destinatario final es MONTEPIO DE TELEFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA con domicilio en C/ Valverde, 17 - 1º 28004, Madrid cuya finalidad es aquella para la que son recogidos, no pudiendo ser utilizados para fines distintos, con las excepciones que contempla la legislación vigente. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a MONTEPIO DE TELEFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA por escrito y adjuntando documento acreditativo de su identidad



5%
descuento*

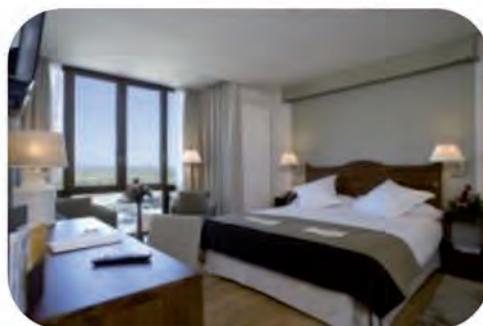
Si te faltaba algo para decidirte...
Aquí tienes un precio sólo para ti.

Ahora es el momento de descubrir toda la magia que esconde Paradores beneficiándote de un descuento exclusivo sólo por pertenecer a este grupo.

*Descuento durante 2015 sobre el precio del alojamiento con la Tarifa Parador.



Corías



Argomaniz



Málaga Golf

Reserva en:

•902 54 7 9 79
•reservas@parador.es
•en el Parador elegido

CAJA SALUD FAMILIAR

NUESTRO SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA



OFERTA EXCLUSIVA PARA AFILIADOS AL MONTEPÍO DE TELÉFONOS.

Podrá contar con todas las garantías y servicios de MAPFRE CAJA SALUD:

SIN periodos de carencia para Asegurados que provengan de otra Compañía (salvo Esterilidad y parto o cesárea)

SIN recargo por fraccionamiento de pago

SIN participación del Asegurado en el coste de los servicios

TE CUIDAMOS



www.mapfrecajasalud.com

PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO (sin impuestos):

DE 0 A 44 AÑOS	DE 45 A 65 AÑOS	MAYOR DE 65 AÑOS
48,78 €	76,95 €	228,15 €
Incluido Suplemento Odontológico		

Para ampliar información contacte con
José Antonio Díaz Mena 91 581 47 68 / 639 124 933
ó en jdiazme@mapfre.com



MAPFRE
CAJA SALUD

Naturaleza y viajes

El pozo de los humos

El río Uces, en su caminar hacia el Duero, salva un gran desnivel en este punto de su cuenca, arrojando por un precipicio todo su caudal que, al chocar contra el pétreo lecho, forma una nube de agua pulverizada que ofrece al espectador un llamativo efecto visual.

En el noroeste de la provincia de Salamanca, en la comarca de los Arribes del Duero muy cerca de la frontera hispano lusa, en plena naturaleza, y concretamente entre las localidades de Masueco y Pereña de la Ribera que rivalizan y comparten protagonismo en la posesión y disfrute de este espectacular enclave geográfico -el propio río Uces separa los dos municipios- se encuentra una espléndida cascada en un paraje inigualable: “El Pozo de los Humos”; uno de los lugares de mayor atractivo dentro de un Parque Natural con mucho encanto: los Arribes que, según la RAE son pendientes escarpadas a ambos lados de los ríos Duero, Tormes, Huebra, Camaces y Águeda.

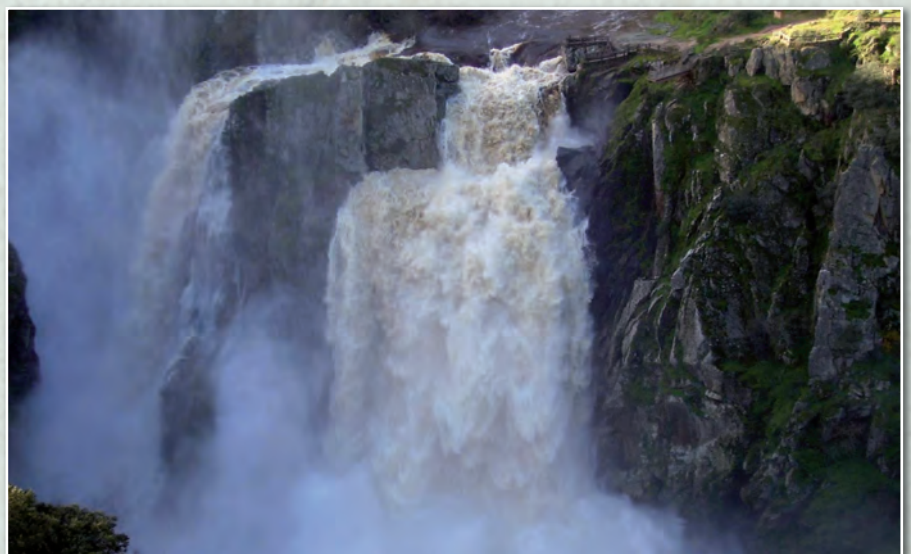
A su paso por los términos municipales de las localidades citadas, Masueco en su margen izquierda y Pereña en la derecha, el río Uces encuentra la granítica pared por la que se precipita la gruesa cortina de agua en que se torna su caudal. Tiene una caída libre de medio centenar de metros y al llegar abajo y estrellarse contra su rocoso lecho, forma una nube de minúsculas y vaporosas gotas de agua que se eleva por el

entorno, ofreciendo un espectáculo sin parangón en toda la topografía ibérica. Por tener una referencia, el precipicio que salva el agua en el Pozo de los Humos es más del doble que el desnivel en la cascada de la Cimbarra, en el P.N. de Despeñaperros, y las cataratas del Niágara, que alcanzan los cincuenta y dos metros de desnivel, sólo lo superan en dos. El agua cae con tanta fuerza contra las paredes de granito que rodean la boca del pozo, donde cae el grueso del caudal, que se forma una especie de densa niebla; nube o bruma parecida al

humo, que vuelve a subir dando la sensación de llover hacia arriba. El efecto es producido por la liberación de energía que se produce tras el impacto. Esa energía eleva la temperatura del aire en el nivel inferior de la cascada y las minúsculas gotas de agua son arrastradas, en contra de la gravedad, hacia las cotas del origen de la cascada.

La procelosa corriente del río Uces, o de las Uces, al llegar a las inmediaciones del tajo, se bifurca. Ello da lugar, además de a la cascada del Pozo de los Humos, a otra, por la margen derecha, de-

El Pozo de los Humos





Cascada del Pozo Airón

nada y hasta él llegan los barcos de crucero que parten de Oporto. Se encuentra situado dentro del cauce del río Águeda, donde las corrientes son menores, justo en su desembocadura en el río Duero. En este tramo los dos ríos hacen de frontera natural entre España y Portugal.

La citada vía es la ruta por carretera más corta desde Salamanca hasta Vitigudino; la distancia es de 69 km y la duración aproximada del viaje de una hora. Desde Vitigudino a Aldeadávila de la Ribera, la distancia es de 31 km y la duración aproximada del viaje de 34 minutos; pero unos 3 km antes de llegar a Aldeadávila, se encuentra Masueco.

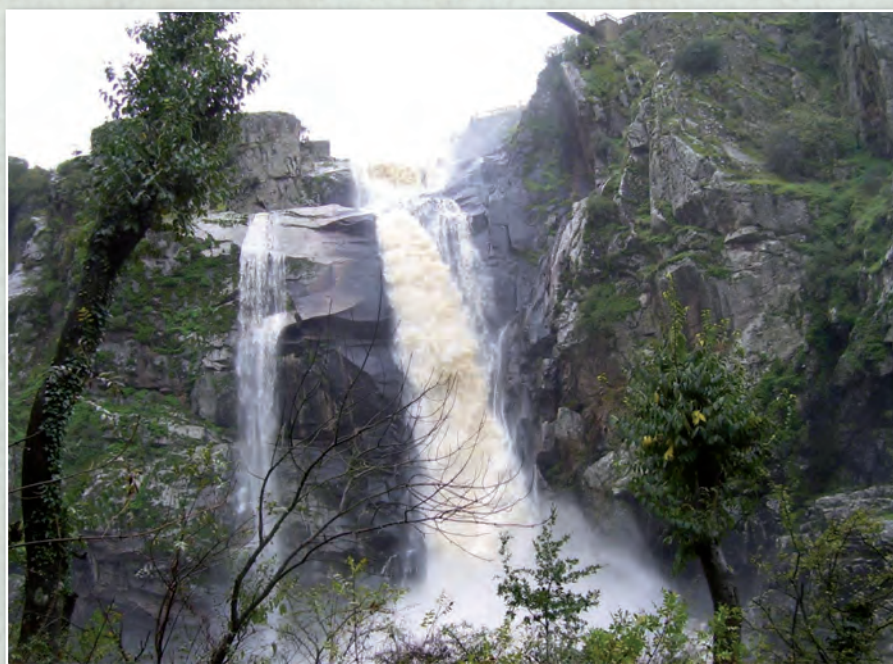
La senda para llegar desde Masueco hasta la cabecera de la cascada es relativamente cómoda, bien señalizada y de sobra conocida por los numerosos senderistas, amantes de la naturaleza o simplemente curiosos que vistan el salto cada año; sobre todo en las épocas de lluvias intensas que es cuando la catarata resulta más impresionante y sorprendente. Tiene su punto de partida en la

nominada del Pozo de las Vacas. Se llama así porque, según la tradición, testimonio popular en ambos municipios, un carro tirado por dos vacas o bueyes uncidos con sus yugos y cargado, al parecer en exceso, de sacos de trigo y algunos aperos de labranza, que transitaba por los confines del riachuelo y se dirigía a un molino cercano a transformar en harina su carga, se deslizó en el légameo de las húmedas rocas precipitándose hacia el abismo y cayendo a la poza contigua a la de los Humos; justo en el lugar donde se abate la segunda cascada citada. Jamás se pudo recuperar nada de él, pese que se ensamblaron todos los cordeles, cuerdas, ramales y sogas del lugar para hacer una larga sonda o sedal con garfios y ganchos en un extremo que se hundió en el agua en un desesperado intento de izar cualquier cosa de provecho que se pudiera rescatar. Todo el esfuerzo fue infructuoso y el intento de rescate acabó en una completa decepción. La creencia popular mantiene que la charca es tan profunda que resulta inescrutable, impenetrable, y la historia local recuerda en canciones y fábulas lo acontecido al desafortunado campesino local.

El asombroso e insólito lugar está, como se ha citado antes, muy cerca de la frontera hispano lusa. Para llegar hasta él lo más indicado es tomar, hasta Vitigudino, la carretera CL-517; una carre-

tera regional que comienza en la N-620 a su paso por el término municipal de Salamanca y atraviesa las localidades de Doñinos, Golpejas, Villarmayor, Zafcón, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso, Vitigudino, Cerralbo, Lumbrales y La Fregeneda, y que tiene como final, bien el Muelle Fluvial de Vega Terrón, CL-517a, o bien la frontera portuguesa, CL-517b. El Muelle de Vega Terrón es el puerto fluvial de La Freg-

El Pozo de los Humos visto desde abajo





Plaza de la Iglesia del pueblo. Extramuros del templo hay un cartel orientativo que muestra y sugiere todas las rutas de senderismo del municipio. Los primeros pasos son a través de la calle Eras, donde se encuentra el primer letrero específico, junto al que muestra el sendero de la cascada de la Cola del Caballo, y a partir de ahí solo hay que seguir la indicación de los rótulos exclusivos.

Se baja por la denominada Senda de La Robleda que nos introduce, tras un recorrido de unos 2 kilómetros, en la cúspide o altozano donde se inicia la quebrada. Sin embargo, en época de lluvias el espectáculo se percibe antes de llegar, ya a lo lejos, en el camino a pié desde el pueblo. Don Miguel de Unamuno que la visitó, se supone que en sus tiempos de rector de la Universidad de Salamanca, quedó tan deslumbrado por su belleza que concretó la impresión que su atractivo le causó con estas elogiosas sentencias: “Y en la cascada misma, por donde se despeña bramando, presentarnos una vena compacta, una columna que acaba por parecer sólida. ¡Enorme fuerza la que sin aparato alguno, con la sencillez del coloso, despliega!... Es una de las más hermosas caídas de agua que pueden verse entre aquellos tajos adustos”. La corporación municipal de Masueco, en agradecimiento por tal distinción, rebautizó aquella ruta con el nombre de “la Senda de Unamuno”.

Desde el punto más álgido citado, y siguiendo por el mismo camino, se inicia un descenso continuo hasta llegar a

una bifurcación que da la opción de seguir hasta un mirador que conduce a la corona, nivel superior o de desplome de la cascada del Pozo -donde hay otro mirador, en una pasarela en voladizo que se asoma al vacío- o bien girar a la izquierda por un angosto sendero serpenteante, llamado la Cañada del Zarzalito, que baja hasta el mismo Pozo de los Humos. Hay que hacer constar que el tránsito por la rústica pasarela, que está construida, más bien anclada con cierta temeridad en la roca, es para valientes desprovistos de vértigo y la bajada por la Cañada del Zarzalito que desciende al nivel de la superficie del agua en la boca del pozo es un reto para avezados senderistas.

También hay señalar que, no sólo la vista desde el mirador de la cascada -

uno más entre los veinticinco observatorios identificados y anotados de las Arribes- es excepcional, sino que todo el recorrido hasta él es de una gran belleza natural, ofreciendo a su paso hermosos paisajes, característicos y únicos en estas latitudes, con vegetación mediterránea -olivos, almendros, robles, encinas, castaños o álamos- una gran representación de matorral, con especies como la jara pringosa o el torvisco, intercaladas, en su tramo final, con enormes rocas graníticas que afloran en forma de salientes y berrocales, resultado de la acción erosiva del viento y del agua durante millones de años. Un paisaje propio de los Arribes, un lugar reputado por su singular belleza.

El Pozo de los Humos también se puede visitar desde Pereña de la Ribera,

Cascada del Pozo Airón





Templo parroquial de Masueco



Imagen característica de los Arribes del Duero

llamada el “Balcón de las Arribes”, un pueblo emblemático de esta comarca, emplazado en lo alto de un cerro que permite ver el paisaje circundante en varios kilómetros a la redonda y cuya visita turística es jornada obligada por el atractivo de sus parajes. Para acceder al Pozo de los Humos desde Pereña, se parte desde el mismo núcleo urbano, a través del denominado Camino Tras del Cueto, que tiene su inicio en la céntrica Avda. de Cándido Casanueva, hasta llegar al Camino de los Cuernos. Este sendero atraviesa el Arroyo de los Cuernos, riachuelo o arroyo que más abajo, siguiendo su curso, da lugar al Pozo Airón, otra cascada de gran belleza, con el atractivo adicional de que existe una pequeña cueva detrás de la cortina de agua a la que se puede acceder sin grandes dificultades. El camino no tiene pérdida. Durante el recorrido hay un desvío a la derecha que se debe ignorar. A partir de

él se continúa por la misma ruta que pasa a llamarse Camino de Valdazár. A unos 450 m de la bifurcación hay un merendero con un aparcamiento, en dónde hay que dejar el coche, desde el 15 de Febrero hasta el 1 de Agosto, si se intenta acceder en él hasta las proximidades al Pozo de los Humos, ya que se trata de un área reservada para especies protegidas. Hasta ese punto el recorrido no llega a los 4 km. Desde el merendero hasta el mirador de la cascada quedan otros 2 km. de camino, llegando antes a una explanada, donde se puede dejar el coche fuera de la temporada antes citada. Unos 400 m después se alcanza el mirador del Pozo de los Humos. En la última parte de esta senda, denominada de la Palla Rubia, se abre una cueva con pinturas rupestres. Es evidente que los hombres prehistóricos ya habían flipado con este lugar. El mirador del Pozo es aquí una amplia franja de te-



Puerto fluvial de La Fregeneda

rreno con diferentes perspectivas de la cascada, desde donde se puede ver también unas espléndidas vistas de otra cascada de gran belleza: el Salto de las Escarmentadas, una cascada que salva unos 120 m de desnivel, aunque en diversos tramos, y que permite que el Arroyo de las Fontánicas desemboque el Río Uces.

«Cormo»



¿SABES QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD? NOS AFECTA A TODOS

DIVERSIA: “La accesibilidad nos afecta a todos”, ya tiene todos sus capítulos disponibles en la plataforma APRENDE.

A lo largo de 12 capítulos ATAM explica cómo la accesibilidad es asunto de todos y cómo es necesaria su aplicación para contribuir a una sociedad más accesible para todos.

- ✓ El primer capítulo aporta un enfoque global y explica conceptos básicos y es por ello, muy recomendable realizarlo. Después, el resto de capítulos abordan la accesibilidad en diferentes ámbitos de nuestra vida. Tú podrás escoger por dónde empezar, o cuáles ver, según tus inquietudes y necesidades.
- ✓ En la primera parte de la formación se trata la accesibilidad en torno a la vivienda, su acceso, el portal, las estancias principales así como el exterior, parque, calles, aceras, edificios públicos, etc. Tampoco podía faltar un recorrido por los medios de transporte: metro, autobuses, aeropuertos y todo lo relacionado con los desplazamientos.
- ✓ En otros capítulos se presenta una accesibilidad mucho menos material, la que afecta a la comunicación. Precisamente, por no tratarse de barreras físicas, son en muchas ocasiones más difíciles de eliminar.
- ✓ Se hace una revisión a la accesibilidad en las tecnologías. ¿Quién no ha utilizado un cajero? ¿Quién no ha usado una máquina expendedora de billetes? ¿Todos pueden?
- ✓ Y para concluir: se ofrecen unas pautas básicas para contribuir a hacer una sociedad más inclusiva entre todos. Conocer las posibles necesidades de otros usuarios permite inventar soluciones accesibles.

La formación es completamente online, para que puedas realizarla a tu ritmo. Está amenizada con vídeos, animaciones y ejemplos para facilitar la comprensión e interiorización de los contenidos.

Los alumnos cuentan con un tutor al que plantear sus dudas de dos formas:

- ✓ Mediante el correo: formacion-online@atam.es
- ✓ A través del número de atención al socio 900 50 26 50

**Ya no tienes excusa para no saber qué es la accesibilidad
y ser parte del desarrollo de la sociedad que todos queremos.**



**Accede al
Cuadro Médico**
de Antares de forma
cómoda y práctica
y a información útil
sobre tus seguros

**¿ TODAVÍA NO
TE HAS DESCARGADO
LA NUEVA APP ?!**

& MiSeguros

Además,
con el **sistema de localización**
de tu móvil **encontrarás**
los Centros Concertados
más próximos a tu ubicación.



Llámanos y te informaremos: **902 360 868 - 914 831 608**

Antares
■■■■

Cuidamos de ti y los tuyos...

UNA EMPRESA DE *Telefónica*

NUEVO PEUGEOT 508

El Nuevo Peugeot 508, que presentamos en este artículo, es el **diesel 2.0 BlueHDi 150 BVM6 ALLURE de cambio manual**. Es una berlina para el segmento D que tiene un diseño renovado e incorpora un equipamiento tecnológico y motorizaciones que combinan eficiencia medioambiental y rendimiento. Este modelo ha empezado a comercializarse recientemente en España. Exhibe una nueva parrilla que, según dice la casa, es emblemática de los futuros modelos de Peugeot, y dispone de los equipamientos que ya son habituales en otros modelos y marcas, (como los presentados en otros números de esta revista), a saber: la pantalla táctil, la cámara de visión trasera o el control de ángulo muerto. Además, dispone de motores Euro 6 eficientes y de excelente rendimiento como el 2.0 BlueHDi 150 BVM6, con emisiones de apenas 105 gramos de CO₂/km.

El nuevo 508 se fabrica en Rennes (Francia) para el mercado europeo y en Wuhan para China.

Diseño exterior

El diseño del Peugeot 508 produce impresión de elegancia, robustez y calidad de fabricación.

La **nueva parrilla** es un elemento esencial de diseño en el nuevo Peugeot 508. Más vertical e integrando el símbolo del león de Peugeot en el centro, permite al nuevo Peugeot 508 inaugurar una **identidad de marca en el frontal más acentuada**.

El frontal del vehículo se caracteriza también por unos grupos ópticos (faros principales, luces de día, intermitentes y antiniebla) 100 % LED altamente tecnológicos. La firma visual, en forma de coma en la berlina y el familiar y de garras en el RXH, creada por las luces de día integradas de serie en el parachoques transmite una perfecta imagen corpora-



tiva y es emblemática del carisma del nuevo Peugeot 508

Por lo que respecta a los faros principales, su pequeño tamaño y sus lentes muy estructuradas acentúan al toque distintivo y tecnológico.

El **capó** se ha rediseñado para convertirlo en **más horizontal**, situar a las tres carrocerías en el mundo de los vehículos de gama alta y reforzar, en el caso de la berlina, el equilibrio entre el frontal y la trasera.

También en la berlina, la parte trasera está mejor estructurada, con un parachoques rediseñado que se separa visualmente del maletero aumentando, no obstante, su función protectora.

Los **pilotos traseros** de la berlina también se han rediseñado para que ganen horizontalidad tanto en su visión lateral como en la trasera.

Diseño interior

En el interior también hay cambios. El salpicadero integra, a partir de ahora, una **pantalla táctil de 7 pulgadas** que reagrupa de manera intuitiva la mayor parte de las funciones del vehículo. Así,

en la consola central han podido eliminarse varios botones y ahora incorpora una **nueva guantera cerrada**.

Situada delante del conductor, la bella y completísima instrumentación recuerda a la relojería de precisión. Una **incorporación muy interesante y práctica que aumenta la seguridad es el Head Up Display que ofrece informaciones sobre la conducción y la navegación en colores muy legibles sobre una lámina ahumada retráctil**.

La calidad de los materiales empleados y el cuidado aplicado al acabado trasladan, de manera inmediata, el habitáculo del nuevo Peugeot 508 a uno de gama alta, moderno y refinado.

Combina nobleza y tecnología con una rica dotación de elementos de confort y de seguridad. Pueden citarse el acceso y puesta en marcha manos libres, el freno de estacionamiento eléctrico automático, el cambio automático de luces cortas a largas, el climatizador automático de cuatro zonas o el equipo de audio de la marca JBL. A todos estos equipamientos se añaden otros dos nuevos: el **control del ángulo muerto** y la **cámara de visión trasera**, cuyas imágenes





nes en color se proyectan en la pantalla táctil.

El nuevo Peugeot 508 dispone asimismo de una mayor **conectividad**. Basada en la tecnología de internet móvil, cuenta con una nueva generación de servicios conectados: las **Peugeot Connect Apps**. Gracias a la ergonomía de la pantalla táctil, las aplicaciones desarrolladas tienen un fácil acceso y su uso es muy intuitivo. El conductor dispone de informaciones prácticas en tiempo real que facilitan la conducción cotidiana: plazas de aparcamiento disponibles en los alrededores, precios de los combustibles en las gasolineras más próximas, *info-traffic*, información meteorológica, recomendaciones turísticas de la Guía Michelin o de TripAdvisor, calendario e incluso la aplicación Coyote (disponibles según países).

Motorizaciones

Por lo que respecta a los motores, la gama dispone de motores gasolina y diésel de última generación.

En **diésel**, la tecnología BlueHDi se extiende con el lanzamiento del nuevo Peugeot 508. Así, el **2.0 BlueHDi 150 CV BVM6**, berlina (el probado) con unas emisiones de sólo **105 gramos de CO₂/km** tanto en berlina como en SW, se anuncia como la **mejor oferta del segmento D en este nivel de potencia**. Asimismo, la nueva versión **2.0**

BlueHDi 180 CV EAT6 ha sido homologada en carrocería berlina con **111 gramos de CO₂/km**,

En **gasolina**, inaugura un **nuevo motor Euro 6: el 1.6 THP 165 CV S&S**, asociado a una caja de cambios manual de seis velocidades o a la nueva caja de cambios automática de seis relaciones EAT6. Sustituto del 1.6 THP 156 CV Euro5, este nuevo motor de 165 CV genera emisiones de CO₂ más reducidas, a partir de **129 g/km** (BVM6), cuando la mejor cifra de la generación precedente era de 144 g/km.

Por lo que respecta a la **tecnología Hybrid4**, que sigue siendo una propuesta única en el segmento, se ha actualizado tanto para la berlina como para el RXH.

En lo relativo a **dinamismo**, puede decirse que es muy cómodo y seguro lo que hace que sea un placer su conducción.



En lo referente a **consumos y emisiones**, el Nuevo Peugeot 508 registra consumos y emisiones desde 4 l/100 km y 104 g/km de CO₂ respectivamente.

Para que el lector pueda hacerse una idea de toda la **gama** del 508 reflejemos aquí lo que se puede encontrar: En **Gasolina** tenemos el 4P y SW 1.6 THP 165 S&S Allure 1.6 THP 165 S&S Autom. En **Diésel** 4P Access 1.6 e-HDI 115, 4P Active 1.6 e-HDI 115, 4P Active 1.6 e-HDI 115 ETG6, 4P Active 2.0 HDI 140, 4P Allure 1.6 e-HDI 115, 4P Allure 1.6 e-HDI 115 ETG6, 4P Allure 2.0 BlueHDi 150, 4P Allure 2.0 BlueHDi 180 Autom., 4P GT 2.0 BlueHDi 180 Autom., SW Access 1.6 e-HDI 115, SW Active 1.6 e-HDI 115, SW Active 1.6 e-HDI 115 ETG6, 4P Active 2.0 HDI 140, 4P Allure 1.6 e-HDI 115, 4P Allure 1.6 e-HDI 115 ETG6, 4P Allure 2.0 BlueHDi 150, SW Allure 2.0 BlueHDi 180 Autom., 4P GT 2.0 BlueHDi 180 Autom., SW Access 1.6 e-HDI 115, SW Active 1.6 e-HDI 115, SW Active 1.6 e-HDI 115 ETG6, SW Active 2.0 HDI 140, SW Allure 1.6 e-HDI 115 ETG6, SW Allure 1.6 e-HDI 115 ETG6, SW Allure 2.0 BlueHDi 150, SW Allure 2.0 BlueHDi 180 Autom., SW Allure 2.0 BlueHDi 180 Autom. En **HYBRID4** RXH 2.0 BlueHDi 180 Autom., RXH 2.0 HDi HYbrid4 200 CV.

Finalmente podemos indicar en cuanto a precios que este Nuevo Peugeot está disponible en la red comercial de la Marca desde 21.700 euros (precio con Plan PIVE incluido y descuento financiando con Peugeot Financiación) y el que aparece en las fotos puede conseguirse por unos 28.000 euros.

■ JUAN BTA. GRAU

SER MÁS
TIENE
MÁS VENTAJAS

sanitas.es

SANITAS MULTI

OFERTA PARA EMPLEADOS Y FAMILIARES (cónyuge e hijos)

MONTEPÍO TELÉFONOS

Primas⁽¹⁾ por persona y mes

EDAD	HOMBRE	MUJER
0-44	49,91€	49,91€
45-49	77,08€	82,44€
50-54	83,63€	85,06€
55-59	120,59€	125,16€
60-64	189,93€	177,83€
65-69	200,21€	189,55€
70-74	223,61€	198,47€
>75	227,71€	201,33€

Nº de póliza: 81023550

INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA Y COBERTURAS

Acceso a todas las especialidades médicas y quirúrgicas, y a pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos.

- Asistencia extrahospitalaria.
- Asistencia hospitalaria.
- Nueva Unidad de Consejo y Cuidado Oncológico.
- Unidades Específicas.
- PET²/TC³.
- Sanitas 24 horas.
- Sanitas Responde⁴.

DATOS DE CONTACTO

Contacto: Estela Sánchez
Teléfono: 91 192 21 92

⁽¹⁾ Copagos: De 0 - 6 servicios: 0€ (Gratuitos). De 7 - 10 servicios: 3€ / servicio utilizado. De 11 - 15 servicios: 6€ / servicio utilizado. Más de 15 servicios: 9€ / servicio utilizado.

⁽¹⁾ Primas válidas durante la primera anualidad contractual para nuevas altas de nuevos asegurados con fecha efecto hasta el 01/12/2015, sobre la que se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros 0,15% de la prima neta. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. ⁽²⁾ La cobertura está sujeta a indicaciones específicas y restringidas establecidas en el Condicionamiento General de la póliza. ⁽³⁾ Prueba diagnóstica cubierta para determinados procesos tumorales y epilepsia rebelde al tratamiento farmacológico en los casos e indicaciones definidas y aceptadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Carlos III y/o por los organismos oficiales españoles competentes. ⁽⁴⁾ Servicios prestados por Health Dialog España S.L., empresa del Grupo Sanitas.

TRAJE UN SOCIO Y ELIGE TU REGALO

POR LA PRESENTACIÓN DE UN COMPAÑERO
DEL GRUPO TELEFÓNICA, PADRES, CÓNYUGE,
HIJOS O HERMANOS AUNQUE NO SEAN TRABAJADORES
DEL GRUPO TELEFÓNICA

OBTENDRÁS EL REGALO QUE ELIJAS



MULTIHERRAMIENTA
6 ACCESORIOS



POWER
BANK



BALANZA DIGITAL
PARA MALETAS

PARAGUAS



LECTOR
USB

MARCA EN EL RECUADRO EL REGALO QUE ELIJAS.

REMÍTENOS EL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LA CONTRAPORTADA
DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y TE LO HAREMOS LLEGAR A TU DOMICILIO.

CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE SOCIOS VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. REGALOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD.